

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TEMAS DE ACTUALIDAD

El Estatuto en coplas

«La monarquía fue cáncer del que España se curó. Del cáncer de Cataluña no la curará ni Dios.» (Cantar popular.)

He ahí, amigo Luis de Tapia, esa flor que me remiten desde la huerta de Murcia. Es una flor que descuerna el Estatuto. Y ya sabes tú lo que clásicamente significa «descuernar una flor». Esta flor es un gran poema en solos cuatro renglones. Te la brindo a ti, que tan bellas coplas has compuesto, para que la gustes.

Me la envían con otras, igualmente inspiradas, del vergel murciano, de lo más pueblo del pueblo, de aquel, generoso y bravo, que se exhala en lágrimas en las dulces estrofas de Vicente Medma.

Ya canta el pueblo por boca de sus poetas ignorados, y canta con su agudo instinto; que el pueblo no se engaña jamás. Ya está en coplas el Estatuto. Ya ha venido en coplas. ¡Si tenía que venir!

Y el pueblo recoge fielmente el sentir de España.

Del cáncer de Cataluña no la curará ni Dios.

Exacto. La copla contra el tiempo. El tiempo recordará la copla. Copla y tiempo contra todos.

Veamos la verdad de la copla. He dicho antes que nadie (en estas crónicas que luego se traducen en discursos) que el problema de Cataluña no tiene solución, porque la solución que los catalanistas quieren darle (ellos y los que les siguen) es el separatismo bien claro y bien manifiesto. Y eso, pese a los que desearían beneficiarse con el derribo, no sucederá jamás. Ya lo intentaron los catalanes en 1640, apelando incluso a entregarse a discreción a Luis XIII, rey de Francia, a quien nombraron conde de Barcelona semanas antes que hipócritamente (como ahora) remitieran largas sumisiones al Gabinete de Madrid, con las consabidas protestas de amistad y pidiendo también la tradicional «comprensión». Cuando uno examina aquellos documentos y los coteja con la actitud de hoy, bien ve que los catalanes son y serán siempre los mismos. No chillarían ahora tanto si la monarquía no les hubiera dado tantas alas. Y redoblan sus chillidos porque la República les ha dado más alas que la monarquía.

No se curará España de Cataluña. No se curará.

Yo no sé qué compromisos son esos de que hablan los políticos. Nadie los sabe. Refiérense a ellos, pero no los concretan. Todo lo más que se percibe es un compromiso a llevar el Estatuto al Parlamento. Pero si el país lo rechaza, ¿por qué ha de pasar adelante? Con los catalanes no se podía ir más allá que lo que implica esta proposición: Si el país quiere, se aprobará el Estatuto, y si no, no. Y visto que el país no lo quiere, hacérselo ver y asunto concluido.

¿Por qué no quiere el país el Estatuto? Porque ha visto con su instinto certero que significa un régimen de privilegio. Ha visto cómo se proclamó la República catalana; ha visto cómo el plebiscito fue amañado; ha visto cómo las imprudencias de los catalanes descubrieron un afán imperialista; ha visto sus deseos de absorción, sus odios a todo lo español, patente en manifestos, discursos, reuniones; ha visto sus bravatas. Lo que no ha visto ha sido amor por ninguna parte. Gentes que de verdad hubieran querido vivir en estrecho abrazo con los españoles se habrían conducido de muy opuesto modo.

Dicen que han ayudado a traer la República, y es una mentira. No han hecho sino crearla dificultades. Estas son el principio de las que han de venir. Cuanto más se les conceda en el Estatuto, tanto más sentiremos. No porque de ellos haya que temer nada, sino porque ellos lo enredarán todo. Por eso el Estatuto debe rechazarse íntegro. ¿No dicen que quieren ser españoles (lo son aunque no quieran)? Pues que se rijan como los demás españoles. Cataluña no es para conllevarla, sino para someterla si no

quiere ser como todos los españoles.

Veamos la Constitución. Ella admite las autonomías; pero las autonomías compatibles con la unión nacional. Si quien pide la autonomía comienza por proclamar la República catalana, no pide la autonomía que concede la Constitución: pide una separación que se disfraza con el nombre de autonomía. Y creen los catalanes que el pueblo español es tan bobo que no advierta sus intenciones?

«Queremos ser españoles», dicen. Pues sedlo. Ya esta frase los retrata y les desnuda la hipocresía. Son tan españoles como nosotros, mal que les pese, sino que no quieren serlo. «Queremos ser españoles.» Presupone que no lo son. ¿No sería mejor que dijese: «Queremos ser dignos de ser españoles?»

Pues ¿qué creen que serían si no fueran españoles? Serían nada. Porque ahora mismo arrastran una decadencia que les coloca, en orden a cultura, por debajo de las demás regiones. Vienen trabajando por un idioma propio, y nada han producido en él que merezca la pena. De andrajos y desechos de las demás lenguas han fabricado un idioma (procurando arrancar de raíz toda voz de solera castellana) que no es posible ir con él a ninguna conquista del espíritu. Sabían el castellano, y lo han olvidado, y ahora saben mal el catalán. La cultura catalana es un mito que han inventado. No hay tal cultura catalana. Lo que en ellos valía era lo español. Y lejos de sentirse orgullosos, lo han desdenado por una lengua vernácula enterrada y podrida, carente de la gran tradición de los siglos XVI y XVII.

¿Queréis ver lo torpes que son los catalanes y su ningún sentido político? Pues imaginad que

Pues ¡por qué ese afán, esa misteriosa tozudez en aprobar el Estatuto? ¿Hay algo oculto que no logramos percibir? La Historia ha de ser severísima con estos tiempos.

Entretanto, bueno es que se sepa que el Estatuto anda ya en coplas.

LUIS ASTRANA MARIN

HECHOS Y PALABRAS

Un tiro en la quinta galería

Ya han hablado todos los periódicos del «lamentable incidente» ocurrido en la Cárcel Modelo. Ha habido una víctima. Es raro que a pesar de estar en minoría los presos sociales en todas las cárceles de España, siempre que hay una víctima ha de ser anarquista o comunista. Y es raro, porque todos los indicios «autorizados» hacen que estos incidentes sean meramente casuales. La casualidad, que parece libre de toda regla, tiene, sin embargo, una ley a la que aparece sometida: la ley de probabilidades. No hay más remedio que dudar de la casualidad de que nos hablan los informes oficiales cuando hemos visto que esa ley de probabilidades no se cumple nunca.

El régimen de prisiones ha tenido en España un intervalo de humanidad, que comenzó con la República y terminó hace poco con la destitución de Victoria Kent. No podemos situarnos en el punto de vista de un abogado con acta en las Cortes, ni mucho menos en el de un partido político. Y de ninguna manera en el del interés gubernamental, que suele ser un interés verdaderamente usurario. Comprendemos hasta cierto punto las razones que haya podido tener la República para destituir a una mujer que presidía el régimen de prisiones haciendo compatible su espíritu humanitario con las modernas corrientes de los países más liberales sobre el particular. Lo que no podemos explicarnos es que una República que se precia de haber llegado por aclamación, y que pregona a diario su fortaleza, demostrara en la manera de sustituir a esa mujer el temor y el miedo de que la población penal anduviera demasiado suelta dentro de cada cárcel. Una República que se precia de tantas virtudes y de tantas seguridades, y que por otra parte ha querido en los primeros tiempos

sueñar (a estas alturas en que el castellano compite con el inglés y el francés y es lengua de tantos pueblos) con enfrentarle el catalán. ¡Y si vierais las ridículas que con motivo de esto hacen fuera de España, sin advertir que se burlan de ellos! Pueblo que supiera mirar a las cosas del espíritu, miraría por dominar el castellano, que es la lengua española, lengua de una cultura propia, de una propia civilización, ja la que ellos han contribuido! Pues hacen tabla rasa de todo y se aferran a una lengua vernácula que no les servirá sino de impedimento. Bien están estas lenguas pasadas de clavo para la intimidad del hogar; pero llevarlas a la Universidad, pretender infundirles vida y abandonar la gran lengua del país, no conducirá sino a hacer a los catalanes propios de condición inferior al resto de los españoles.

«Allá ellos», dicen algunos egoístamente. Yo no pienso así. Porque Cataluña no son sólo los catalanistas y el grupo de locos que les sigue. Allí hay también españoles, catalanes españoles, fervorosamente hijos de España, que de ninguna manera han de avenirse al desplazamiento del castellano. Además, una lucha de idiomas, esto es, una imposición del catalán, necesariamente suscitará rencillas, disgustos y odios perennes.

Por ninguna parte veo, si se concede el Estatuto catalán, que se resuelva el que llaman problema, sino que ha de agriarse, y así, tiene razón la copla, que adviniendo el porvenir de España, dice:

Del cáncer de Cataluña no la curará ni Dios.

Entre tanto, bueno es que se sepa que el Estatuto anda ya en coplas.

LUIS ASTRANA MARIN

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alvaro Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¿Con quién?

¿Con quién se irá la opinión?... ¿Lo diré a continuación!

«El militar retirado (y por ello amostazado) que clavar quiere al Estado la espada de los Mambrús, ése se irá con Lerroux!... Pero el buen republicano, que siempre fué antimarciano y al general casquivano quiere ver en su cuartel, ése se irá con Manuel!

«El cura que se desvela por ver a Cristo en la escuela y en todas partes anhela ver la efigie de Jesús, ése se irá con Lerroux!... Pero aquel que porque avanza llevar quiere, en esta danza de la laica enseñanza, al templo al Dios de Israel, ése se irá con Manuel!

«Quien dar quiera a los burgueses enteros sus intereses, y al propietario las mieses, sin decir ni tus ni mus, ése se irá con Lerroux! Pero quien de los terrones dar quiera algunas porciones a los agrarios peones, aunque sufra el amo aquel, ése se irá con Manuel!

«En fin, toda la derecha que dispara, en nea endecha, al régimen una flecha cada día, o un obús, ésa se irá con Lerroux! Pero la izquierda que un día no quiera a la patria mía ver como una monarquía con un gorro de papel, ésa se irá con Manuel!

«Entre Alejandro y Manuel, la opinión no está en el fiell, ¿Pues claro, lector, verás que la izquierda pesa más! ¿Y ni parole de plus entre Manuel y Lerroux!

LUIS DE TAPIA

hojas de propaganda, nos demuestra que ha vuelto a caer sobre las cárceles el viejo espíritu inquisitorial, del que la República tendrá que huir como del mayor peligro. Después de la muerte de ese pobre recluso, la Re-

pública debe abrir una información hasta ver quién ha dado las órdenes, no bárbaras ni inquisitoriales, sino algo peor: las órdenes estúpidas que hacen posibles esos hechos. La estupidez tiene una crueldad escalofriante, porque parte, en tales casos, de un miedo insuperable, y cuando se sabe que los comandantes de las guardias tienen un cuadro de órdenes del director de la prisión y reciben, además, de éste, verbalmente, otras disposiciones, acomodadas lo mismo a la disciplina de los reclusos que al estado de ánimo del que las da, y cuando en estas circunstancias un muchacho que puede ser condenado a una pena correccional mínima, en el caso más desfavorable, muere dentro de su celda de un balazo, es urgente e indispensable saber qué órdenes tiene la guardia y quién en virtud de qué atribuciones las ha dado. A no ser que en nuestra liberal y democrática República, el repartir hojas en la calle sea bastante para que un Cuerpo de Prisiones y unos soldados que de él reciben órdenes, le metan a uno una bala en la cabeza.

Está en su derecho el Gobierno que no quiera tener al frente de sus prisiones el espíritu delicado de una mujer. También es libre y no admite discusión el derecho a pensar que un régimen como el presente necesita defenderse a tiros de los hombres que sufren prisión; pero si el presidente del Consejo se siente liberal, si el ministro de Gracia y Justicia es fiel a sus predicaciones y a su sentido humanitario, no tendrán más remedio que disponer que se esclarezcan los hechos. La «casualidad oficiosa» ante un disparo sobre la población penal reclusa, pacífica, sin armas, sin ningún género de defensas, y hasta en algunos casos con un «delito» que en cierto modo han cometido todos los hombres públicos que crean y administran las leyes republicanas, es una casualidad demasiado al margen de todas las leyes humanas y hasta de alguna tan seria y socorrida como la de probabilidades.

RAMON J. SENDER

EN MANCHURIA

SE REANUDAN LAS HOSTILIDADES

Pekin, 20.—Las hostilidades chino-japonesas parecen reanudarse en la frontera de Manchuria.

Se asegura que las tropas japonesas han amenazado con invadir la región de Jehol.

La travesía a Europa a bordo de un «ketch»

Marthead (Massachusetts), 20.—Seis jóvenes estudiantes de esta ciudad han salido hoy de este puerto a bordo de un «ketch», velero de 16 metros y medio, con objeto de realizar la travesía a Europa.

Los intrépidos navegantes tienen la intención de hacer el viaje con arreglo al itinerario siguiente: Azores, Gibraltar, Marsella y Alemania.

PAGINAS

DEL ABISMO A LA CUMBRE

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

Más que aborto, más que extasiado, ebrio de admiración, como sumido en la región bella de un sueño grande, poseedor de un no sé qué de irreal por su misma potente realidad, y también magnífico, portentoso, como ideal que se mostrase en su más sublime manifestación, produciendo al descomponerse una verdadera e inigualable orgía excelsa de insospechables maravillosas tonalidades claras, puras y recias, contemplaba yo aquel espectáculo único, soberbio, sin precedentes en los anales históricos del civismo de los pueblos al desbordarse arrolladores contra la tiranía cruel de un régimen arbitrario. Con voluntad vigorosa, llevando a la vanguardia, no la violencia, la espada, el proyectil, argumentos inicuos y procedimientos infames empleados por el falso poder que se derrumbaba, sí las armas de la justicia y los clamores omnipotentes de la libertad—libertad y justicia aherrrojada y pisoteada durante varias centurias por los monarcas que se erigieron, apoyados en la estulticia y soberbia de los poderosos, en «amos y señores», el pueblo, a impulsos de un común anhelo, se congregaba para con la fuerza del poder de su derecho y su razón aniquilar el poder sostenido por fuerza sin razón y sin derecho.

Perdido cual alfiler en un repleto acericio, que un acericio humano debía semejar, desde arriba, la multitud apiñada en la Puerta del Sol la tarde memorable, triunfal, gloriosa, en que el simbólico León hispano despertó de su letargo y de un zarzapalo destrozaba la cadena ominosa que le inmovilizaba, presenciaba yo la jornada magna de la proclamación de la República, empujando ante tanta grandeza, confundido entre el compacto bloque entusiasmado, que era, permitid el símil, como una fuente colosal de millares de surtidores por los que brotaban hebras de agua cristalina y quemante y palabrera, entonando vivas y mueras, himnos de reivindicación y condena, cantares de acusación y libertad.

Individuable escena. Sobre la marquesina de la estación central del «Metro», sobre vehículos, calles, balcones y azoteas, izada arrogante, ondeaba, mecida por el viento y arrullada por los vitores, la bandera tricolor. Diríase que hasta el aire y la luz, envitados, habían tomado sus colores, y era otro rojo, amarillo y morado que yo veía por doquier. Tal era el asombro que estaba cobijando mi juventud. Mi juventud que, aun gozosa y alegre, no podía manifestar su pujanza y sus bríos, entristecida con el recuerdo de una tumba.

Ante un objeto, hecho o acto trascendental o sencillo, tú, lector, alguna vez habrás evocado los gustos, ilusiones o sueños de un ser amado ya desaparecido. Si el recuerdo lo origina la adquisición, la conquista o la contemplación de aquello que constituía sus sueños, ilusiones o gustos, experimentarás una íntima pena, una profunda tristeza. No concedemos especial atención al paso de tales ráfagas. Lo explica y disculpa su momentaneidad; mas no lo justifica. Y no lo justifica, porque ese momento es el que más sinceramente le traemos a la memoria, el que más entrañablemente nos acercamos a él, el que más hondamente nos dice de la pasión que por él sentíamos. Es entonces cuando acariciamos sus cenizas.

La escuela de un aniversario, la pompa de un funeral, la dedicación de una misa, la ofrenda de una oración, parece más orgullo y vanidad que cariño; el acudir al cementerio, cuidar y adornar la sepultura, cubrirla de piedra o mármol, tiene más un singular carácter de obligación y costumbre que de cariño; el jirón negro en la solapa o manga de la americana de los hombres, o el velo o manto pendiente de la cabeza o sombrero de las mujeres, conserva más un cierto matiz de inexcusable resignación o presunción deseada que de cari-

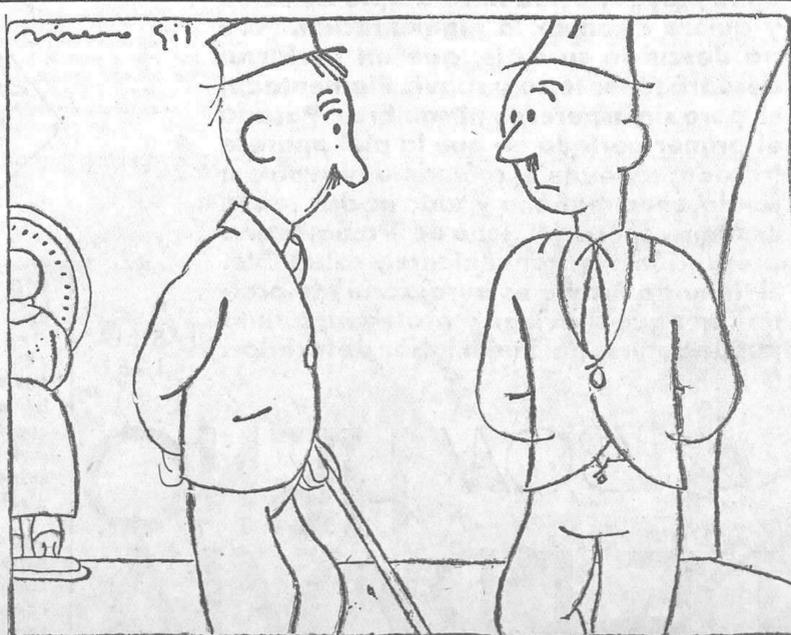
ño. Es como si dijéramos al conocido, al amigo: «Mira cuánto le quería.» Pero en lo que no existe duda, en lo que no podemos equivocarnos, es que en todo eso hay un marcado temor tradicionalista al «qué dirán». Nunca he compadecido tanto a los pobres muertos como en la absurda peregrinación del primero de Noviembre. Es el gran desfile que holla la paz eterna de los que han sido. Presenciándola he recordado a Bécquer y he pensado: qué solos, qué tristes se encuentran los muertos en este día. ¿Que es paradójico? Pues medita tú, lector, sobre todo esto y quizá te flumine la luz de la razón el sendero de la verdad. De mí sé decirte que en la Puerta del Sol, aquella sin par tarde de contento impetuoso, invadíame una tristeza suave, profunda, impregnada a la vez de dulzura, ante la presencia de lo que fué supremo ideal de la persona a quien había amado; mejor, a quien seguía amando; más exacto: a quien amaba como nunca en tales instantes.

En tales instantes. Esto es, los suyos. Los que tantas y tantas veces había soñado; los que se había imaginado tantas y tantas veces mientras me decía: «Serán al que fué supremo ideal de la persona a quien había amado; mejor, a quien seguía amando; más exacto: a quien amaba como nunca en tales instantes.» En tales instantes. Esto es, los suyos. Los que tantas y tantas veces había soñado; los que se había imaginado tantas y tantas veces mientras me decía: «Serán al que fué supremo ideal de la persona a quien había amado; mejor, a quien seguía amando; más exacto: a quien amaba como nunca en tales instantes.»

«No corras más, que te cansas. ¿Ves tú lo bueno que son otros niños? Anda, ven con tu padrino. Dame un abrazo y un beso. Así. Ahora, como el niño es muy obediente, se queda aquí, sentadito sobre la equis que formo con las piernas cruzadas, para que su padrino le cuente el cuento que al niño le gusta tanto, de D. Rafael del Riego y Núñez, gran señor español, caballero noble y valiente general, que luchó contra el francés, que fué su prisionero, que volvió a su país al acabar la guerra, que se encontró con un rey malo, muy malo, llamado Fernando VII, erigido en amo de España; que se rebeló contra ese rey cruel, que batalló contra él, que en lucha continua recorrió su patria, y que, al fin, por querer la libertad de su pueblo y defenderla sin desmayo, fué vencido por los esbirros del rey cruel, malo, muy malo, y por su mandato arrastrado en un serón por las calles y ahorcado en una plaza madrileña. Y después le cantará a él solito, muy bajo, para que nadie lo oiga, pues «matan» a quien lo canta, el himno que un su amigo dedicado al valiente general y noble caballero D. Rafael del Riego y Núñez. Esa música que algún día, cuando el niño sea ya hombre, la escuchará de los pechos de todos los españoles...»

El «Himno de Riego», entonado por un nutrido grupo que cruzaba ante mí, me transportó a aquella estampa de mi infancia.

«Me gusta. Te he comprado el libro para que lo leas, lo cuides y no lo rompas. Los libros buenos deben conservarse bien. Ahí te enterarás de grandes cosas. Ya sabrás quiénes fueron Marat, Robespierre, Danton, Desmoullins y demás hombres que hicieron la Revolución francesa. Conocerás ya también la marcha sobre París, la entrada en la ciudad y la toma de la Bastilla el 14 de Julio. Son páginas gloriosas, hechos triunfantes, en los que cada hombre era un ideal individual y común, y cada ideal una vida que se batía valiente por la conquista de la Libertad. Mas piensa que la



—Total, que el debate ha sido el parto de los montes. —Ni eso. ¡Un aborto!

destrucción, el aniquilamiento, la sangre hermosa que costó derribar y deshacer el régimen tirano que padecía Francia sólo puede justificarse en la Libertad. Admirra, ensalza, pues, a los valerosos artífices de la Revolución francesa. Si quieres, aprende en ellos a amar la Libertad. Pero nada más. Yo prefiero que tú seas republicano de la cuerda de tu padrino. Tu padrino lo es de los Pi y Margall, Salmerón, Castelar, Figueras y todos aquellos preclaros españoles que, por ser tan grandes de pensamientos como de corazón, la implantaron y la perdieron. Sus conciencias y sus almas no fueron salpicadas de sangre. Sigue esa ruta, que es la mía, sin dejarte influenciar por la grandeza de la Revolución francesa, pues a más de que una nunca puede ser igual a otra. Los españoles, por otra parte, que no saben si harán otra revolución que asombre al Mundo entero. Por lo menos que no sea copia ridícula: que sea nuestra, de España...

## BOLSA Y FINANZAS

### LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER EN EL TENDIDO

No es que se muestre propicio a dar la oreja a nadie, porque todos tienen las suyas aguzadas y enhiestas para oír; pero es que se considera que el toro sigue en el redondel y que aun ha de verse algo interesante. Y en esa actitud de expectación benévola, propicia a dejarse ganar a poco que se haga por ella, está la opinión bursátil.

### Los fondos públicos están firmes

No importa que alguna serie del Amortizable 1929 y el Amortizable antiguo del 4 por 100 desmerezca un cuartillo y que el Interior aparezca sostenido con grandes esfuerzos, porque frente a esto nos encontramos con una mayor fe de vida y de sostenimiento en el Amortizable 1927, con y sin impuesto, especialmente el primero, y del Exterior y el Amortizable de 1917. En términos generales puede decirse que el departamento de fondos públicos sigue manteniendo su consigna de ser el receptor del poco o mucho optimismo que deambula por la Bolsa.

Los bonos oro de Tesorería, siguiendo su movimiento paradójico, responden de la mayor debilidad de la peseta desprendiéndose de entero y medio más. Ellos sabrán por qué, aunque acaso mejor lo sepa la especulación que con ellos danza.

### Alza de Ferrocarriles

Hay poco negocio en valores industriales; pero no desmerece la sesión de ayer de la del día precedente, y aun se destaca la firmeza de los Ferrocarriles, que ganan dos y tres pesetas y media, respectivamente Alicante y Nortes, esperando, sin duda, con cierta esperanza la Conferencia de días siguientes, convocada para el 5 de Agosto, esperanza que es de desear no se frustre.

### Otros de los valores que mejoran

reiteradamente es la Mengemora, que gana seis duros más sobre los avances de los días anteriores, y la Chade, que avanza cinco enteros y medio, en unión del Banco de España, que mejora cinco.

El resto del grupo industrial no merece comentario ni reseñarlo, porque se cotiza con absoluta tranquilidad y sosiego. Los Explosivos siguen el "status quo", sin variar en toda la jornada arriba de dos pesetas. La H. Española, que se cotiza sin derecho de subscripción, desmerece dos enteros.

### Baja la moneda

La moneda extranjera sigue presionando sobre la peseta, fenómeno nada extraño si se tiene en cuenta que la incertidumbre política, que preocupa a todo el país, sale fuera un poco aumentada. El resultado es que los francos ganan cinco céntimos, las libras 10, los dólares uno; perdiendo, en cambio, cinco céntimos los belgas y las liras.

### El Bolsín de última hora

Se hicieron, a fin de mes, Explosivos, a 605,00; y a fin del que viene quedaba dinero a 607,00; Azucareras, ordinarias, al próximo, se negociaron a 45,75; los Nortes, a la liquidación, a 250,00, y los Alicante, a 152,00.

### Se han cotizado a más de un cambio

Interior 4 por 100, a 63,25-63,15; bonos oro Tesorería, a 197,00-196,50; Nortes, contado, a 248,00-249,250,00; y a fin de mes, a 249,00-250,00.

### COTIZACIONES DEL 20 DE JULIO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 63,15; C, B y A, 63,50; G y H, 62,25.  
 4 por 100 Exterior.—Series F y E, 73,35; C, 77,25; B, 78,00; A, 78,75.  
 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D, C, B y A, 70,75.  
 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E y D, 86,30; C, B y A, 86,50.  
 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C y A, 82,00.  
 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B, 92,50; A, 92,75.  
 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D y C, 92,75; B y A, 93,00. Idem con impuesto, series D, C, B y A, 78,90.  
 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, 67,35; C, B y A, 67,50.  
 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 82,00.  
 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D, 91,50; C, 92,00; B, 92,50; A, 92,75.  
 Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 196,50.  
 Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, series A, 100,75; B, 100,60.  
 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie B, 86,75.  
 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 78,75.  
 Ayuntamientos.—Madrid, 1969, 98,00; Expr. Interior, 1909, 82,75; Villa de Madrid, 1914, 70,50.  
 Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 83,00.  
 Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,75; 5 por 100, 83,00; 6 por 100, 102,25; Idem Crédito Local, 6 por 100, 77,75; 6 por 100 Interprovincial, s. s.; Cédulas argentinas, 2,42.  
 Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 87,75.  
 Acciones.—Banco España, 520,00; Idem Hispano Americano, 164,00; Cooperativa Electra, serie A, 117,00; H. Española, 140,00, s. d.; Chade, A, B y C, C, 413,00; Men-

gemor, 167,00; C. Telefónica, preferentes, 101,75; idem ordinarias, 104,50; C. A. Petróleos, 103,00; Alicantes, F. C., 152,00; Nortes, F. C., 250,00; Altos Hornos, 778,00; Española de Petróleos, 28,50; Explosivos, C., 606,00; F. C., 606,00; F. P., 609,00.

Obligaciones.—Hidro Española, serie B, 81,50; Chade, 6 por 100, 103,75; Alberche, 6 por 100, 91,00; Sevillana, 83,25; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 99,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,25; Duro-Felguera, 1906, 84,50; Constructora Naval, 6 por 100, 89,50; Norte, primera, 52,60; idem tercera, 51,00; Norte-Asturias, primera, 48,50; Alicante, primera, 202,50; idem G, 77,00; idem H, 69,00; Metropolitano, 5 por 100, B, 90,50; idem 5 1/2 por 100, C, 97,00; Azucarera, bonos antiguos, 90,00; idem interés preferente, 63,00.

Moneda extranjera.—Francos, 43,95; idem suizos, 243,20; belgas, 173,25; liras, 63,85; libras, 44,60; dólares, 12,50; marcos oro, 2,965; escudos portugueses, 0,4055; pesos argentinos, 3,18; coronas noruegas, 2,21; idem suecas, 2,20; idem checas, 36,95; florines, 5,0325.

### OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 45,25; Ferrocarriles Norte, 49,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 30,50; Andaluces, 15,50; Explosivos, 121,55; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 52,25; idem id., id., segunda, 48,75; idem id., id., tercera y cuarta, 50,00; idem id., id., quinta, 50,75; Norte, 6 por 100, 86,35; Valencianas, 5 1/2 por 100, 83,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 54,75; Esp. Pamplona, 3 por 100, 48,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 42,25; idem, serie E, 65,00; idem, idem G, 6 por 100, 77,50; idem, idem H, 5 1/2 por 100, 69,50; Norte, 250,50, d.; Alicante, 152,50; Explosivos, 605,00, d.; Chade, 409,00; Minas Rif, 255,00; Azucareras, ordinarias, 46,00, d.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 77,00; Explosivos, 605,00; Resinas, 13,00; Ferroc. Norte, 246,00; idem Alicante, 150,00; Sota, 560,00; Nervión, 485,00; Setolazar, portador, 75,00; idem nominativas, 70,00; H. Ibérica, 575,00; H. Española, 140,00; E. Viego, 460,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 204,50; libras, 90,95; dólares, 25,525; belgas, 354,00; liras, 130,37.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 44,62; francos, 91,03; idem suizos, 18,325; belgas, 25,73; dólares, re-

presentados por dichas entidades, se solidarizan en absoluto con la actitud adoptada por sus dignos representantes en la Junta vitivinícola.

De esta resolución se acordó dar cuenta a la representación parlamentaria de las regiones representadas en la expresada reunión.

### UNIVERSIDAD CENTRAL

#### Auxiliaria vacante

Está vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid una auxiliaria temporal, dotada con 3.000 pesetas de gratificación, adscrita a la Sección de Ciencias Químicas (Química inorgánica).

Dicha plaza se proveerá por concurso entre licenciados y doctores en Ciencias químicas que hayan realizado los ejercicios de revalidación en la licenciatura. Los aspirantes presentarán sus instancias en el decanato de la Facultad de Ciencias antes del 15 de Septiembre próximo, acompañándola de sus antecedentes académicos y de cuantos trabajos científicos publicados o méritos puedan alegar.

La Facultad resolverá el concurso, pudiendo solicitar de los aspirantes las pruebas teóricas o experimentales que estime oportunas si las juzga necesarias.

### Los exportadores de Vinos

Para estudiar y fijar su posición en relación con el proyecto de Estatuto del Vino y del Alcohol que ha de informar la Junta vitivinícola, se han reunido los Consejos federales de la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España y la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguadientes Compuestos y Licores, asistiendo representantes de los Sindicatos y Asociaciones de Vinos de Jerez de la Frontera, Málaga, Tarragona, Reus, Barcelona, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda, y de Licores de Córdoba, Málaga, Cazalla de la Sierra, Constantina, Jerez, Cádiz, Aragón, Valencia, Badajoz y Vizcaya.

Han asistido también a esta reunión representaciones autorizadas de la viticultura andaluza.

Los reunidos, después de fijar la posición, que será comunicada al ministerio de Agricultura, han acordado expresar su sorpresa, contrariedad y protesta por los acuerdos adoptados por la minoría parlamentaria vitivinícola, según la nota oficiosa facilitada a la Prensa por la secretaria de dicha minoría.

Sin entrar en el fondo ni en la oportunidad de los asuntos que plantea dicha nota, deben rechazar con la máxima energía el calificativo de enemigos de la viticultura que en la misma se aplica a estos intereses que, re-

## MOVIMIENTO OBRERO

### La Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores a sus asociados

Esta Directiva se ve en la necesidad de salir al paso de una nueva maniobra de los elementos sindicalistas, que fieles a su desdichada táctica de dividir y desorientar a la clase trabajadora, ya que no pueden llevarla a sus filas a pesar de las campañas de diáfanación que contra los hombres que están al frente de nuestras organizaciones hacen, han recurrido a otro igualmente reprochable, propalando entre los obreros pintores que pertenecen a nuestra Sociedad que nos hemos puesto al habla con ellos para celebrar una asamblea magna en el domicilio de la Confederación de la calle de la Flor, para tratar del ingreso de nuestra organización en el Sindicato.

Ante este inculcable proceder y para conocimiento de nuestros asociados, hacemos saber públicamente que son falsos esos rumores. Ni estamos ni estaremos en relaciones con elementos que para poder dar algo de vida a sus raquíticas organizaciones emplean procedimientos que a toda conciencia honrada repugnan.

### Federación Deportiva Obrera

Esta Federación, siguiendo la costumbre establecida, pone en conocimiento de las Sociedades no federadas que queda abierto el plazo de inscripción hasta el día 20 del próximo mes de Agosto para los campeonatos de balompié y demás pruebas atléticas que la misma organiza, advirtiéndole que para la clasificación de categorías se guardará rigurosamente la fecha de inscripción.

Para informes y detalles en esta secretaria, Carretas, 4, segundo, los lunes, miércoles y viernes, de ocho y media a nueve y media de la noche.

### Comisionistas y Viajantes

Durante los días 22, 23, 24 y 25 se celebrarán las sesiones en el salón terraza de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, del primer Congreso extraordinario que convoca la Federación Nacional de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, y en las que será discutido el siguiente orden del día:  
 Constitución del Congreso. Ges-

## UNIVERSIDAD CENTRAL

### Auxiliaria vacante

Está vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid una auxiliaria temporal, dotada con 3.000 pesetas de gratificación, adscrita a la Sección de Ciencias Químicas (Química inorgánica).

Dicha plaza se proveerá por concurso entre licenciados y doctores en Ciencias químicas que hayan realizado los ejercicios de revalidación en la licenciatura. Los aspirantes presentarán sus instancias en el decanato de la Facultad de Ciencias antes del 15 de Septiembre próximo, acompañándola de sus antecedentes académicos y de cuantos trabajos científicos publicados o méritos puedan alegar.

La Facultad resolverá el concurso, pudiendo solicitar de los aspirantes las pruebas teóricas o experimentales que estime oportunas si las juzga necesarias.

### Consultas médicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio. CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla); teléf. 93171

### Cómicos y autores

#### González Marín, en América

Ante el público de Caracas se ha presentado el gran recitador González Marín, cuyos recitales constituyen un éxito extraordinario.

El público caraqueño aclama con verdadero entusiasmo al admirable artista malagueño, y la Prensa, unánime, le colma de elogios por la pluma de sus críticos.

## LOS CINES

### «El instinto del amor», en el Callao

Una excelente comedia cinematográfica, basada en la que obtuvo un prolongado éxito en los teatros americanos.

El logro por la adaptación al cine no puede ser más halagüeño ni más merecido.

Por el tema, «El instinto del amor», es un film amable, gracioso y optimista, y por su desarrollo es fino, elegante, frívolo y tenuamente sentimental.

Mas sus mayores valores están en la interpretación, que es, más que irrepachable, magistral. Lewis Stone obtiene uno de sus grandes triunfos. No cabe mayor naturalidad ni más riqueza de matices. Signey Fox y Paul Lucas secundan con gran acierto a tan eminente actor.

«El instinto del amor» es, en suma, un film interesante, bello y ameno.

### «Tapete verde», en el Palacio de la Música

Un film aleccionador, en el que se teje una ejemplar historia con lances de amor y de juego, que tanto de común tienen en la vida.

En esta cinta, naturalmente, triunfa el amor, y todos los peligros que del culto al azar se derivan paran en servir de advertimiento a la protagonista, y en definitiva al espectador.

Eddie Quillan, Robert Armstrong, James Gleason y Margaret Livingston, son los principales artistas que intervienen en este elogiable film, favorablemente acogido por el público del Palacio de la Música.

### Notas de arte

#### Primer Salón de Publicidad en el Cartel

El anuncio oficial de un primer Salón de Carteles Publicitarios, organizado y dirigido por la Unión de Dibujantes Españoles, viene a abrir ancho y noble campo a cuantos artistas cultivan el sutil arte del cartel, y constituye además una hermosa oportunidad para la industria y el comercio inteligentes, que tienen en este medio de publicidad uno de sus heraldos más eficaces.

Ya antes de ahora la Unión de Dibujantes Españoles había dado claras y brillantes muestras de su celosa actividad en cuantas manifestaciones de arte propendieron a difundir los valores que le son propios. Pero esta primera Exposición de Carteles Publicitarios por ella organizada, que habrá de celebrarse el próximo Octubre en los salones del Circolo de Bellas Artes, es, por decirlo así, el acto de más significación y trascendencia populares de cuantos hasta ahora ha celebrado.

En él, como supremo galardón al mejor trabajo presentado, será discernida la Medalla de Oro del Cartel.

No hay que decir, pues, que va a constituir un éxito muy resonante. Y de él oportunamente habremos de hacernos eco.

#### Duodécimo Salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para el corriente año tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) del 5 al 15 de Septiembre inclusivos. Para más detalles dirigirse a la Asociación, avenida de Pi y Margall, 18, teléfono 94.961.

Sí; pero... ¿y el cutis?



### POR LA MAÑANA Y POR LA NOCHE

Baños de sol junto al río, en el monte o en la playa... Usted hace acopio de salud y quiere alcanzar la pigmentación. Pero no descuide su cutis, que en invierno deseará tener terso y suave. Pigmentado, sí, pero sin asperezas ni sombras. Pasado el primer periodo en que la piel aparece irritada, reanude el método de lavarse a fondo, cada mañana y cada noche, con la espuma espesa del Heno de Pravia. Es una precaución muy conveniente y saludable. El Heno de Pravia es puro; contiene aceites finos que suavizan y protegen; cuanto puede pedirse del mejor jabón de tocador.

# JABÓN HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

PASTILLA, 1,25

**PRECAUCIÓN EFICAZ**

Los Polvos de talco Gal, boratados y perfumados, constituyen una excelente precaución contra las irritaciones y quemaduras que pudiera producir el sol.

Use esos Polvos de talco Gal antes de las exposiciones, como protección, y después, como calmante. Notará usted que son especiales, finísimos. Refrescan y suavizan. Bote de metal, Ptas. 1,25.

EL DEBATE POLITICO

DECEPCION

Habíamos ofrecido a nuestros lectores un juicio crítico, un comentario-resumen, por lo menos, del debate político planteado el martes en la Cámara de los Diputados...

No, si éste actúa con acierto, si conviene que sigan en él los socialistas, si la intensidad de la vida política ha gastado a los gobernantes...

No, no ha habido debate político. Todo se redujo a la substanciación de un pleito entre dos partidos políticos, el radical y el socialista...

No, no ha habido debate político; y cuando el Sr. Maura, percatado de la ausencia de aquél, quiso, perspicaz, darle vida con un contenido adecuado...

Fuera de esto, nada. La decepción ha sido rotunda. ¿Porque no se ha planteado la crisis? ¿Porque la minoría radical no se ha retirado del Parlamento?...

En cuanto a nosotros, no podemos ofrecer al lector un juicio crítico, ni un amplio comentario. Sólo este brevísimo resumen: no hay voto para los radicales...

republicanas, habría que darlas por muy bien empleadas, por sólo haber dado ocasión a que en ellas se hicieran estas afirmaciones que he de reproducir sin comentario alguno.

—Yo siempre me he pronunciado en contra de toda dictadura. Y he dicho que nadie puede acariciar esa idea sin peligro de su propia cabeza...

—El partido socialista y la U. G. T. tienen la obligación, el ataque quien la ataque, de armarse aquí y en la calle, donde sea, contra la posibilidad de una dictadura...

—El partido socialista y la U. G. T. tienen la obligación, el ataque quien la ataque, de armarse aquí y en la calle, donde sea, contra la posibilidad de una dictadura...

—Jamás pueden volver a influir en el rumbo de la política republicana el temor, ni la gratitud, ni el deseo de complacer a ningún Cuerpo del Estado...

MUSSOLINI EN EL OCASO

Crisis ministerial en Roma

Roma, 20.—La reforma ministerial de que se habla desde hace días se explica por el deseo de llevar a los puestos más importantes del Estado a las personas sobre las cuales el fascismo funda sus mayores esperanzas...

ELEGIA DE LA MEDIA VERONICA

Hoy hace veinte años que debutó Juan Belmonte

¡Ay, Juan Belmonte! Ni un reportero trotador de la actualidad, ni un cronista sosegado. Un poeta español hay que buscar en este día, en este 21 de Julio...

padre afanarse y arrastrar sus muchos años en un trabajo excesivo. Todo porque era un padrazo. Belmonte era chico estudioso. Los libros eran su obsesión...



Belmonte hace veinte años.—Su primer lance

día verónica famosa. El calendario español tiene desde entonces un nombre más: Juan Belmonte.

y desgarró con los cuernos la chaquetilla. —¡Ea!—dijo Belmonte.— Mi viejo va a descansar. Ganaré yo para él.

—¿Quién no conoció en Sevilla al Sr. José? Tenía una tienda de mercadería y quincalla en la calle de la Feria, y para sacar adelante a sus cinco chavales había de ampliar su actividad...

—¿Qué gran hijo Juan Belmonte! Sus primeras pesetas para su padre, para sus hermanillos. Siempre preocupado por el Sr. José. Siempre la primera orden a su mozo: —Antoncito: Manda ese dinero a Sevilla...

—Por qué te hiciste amigo de Zuloaga, de Ramón Pérez de Ayala, de Julio Antonio? Siempre junto a los artistas el artista Juan Belmonte. Huyendo de la compañía bulliciosa y noctámbula de los flamencos...

—Tengo a la vista, Juan Belmonte, una relación que empieza el 21 de Julio de 1912. Es larga y penosa



Belmonte, con el popular fotógrafo Alfonso, dirigiéndose a la plaza de la carretera de Aragón en el coche de nuestro compañero el día que tomó la alternativa en Madrid

EL BELLO GESTO DE UNA MUJER DE HOY

LA PRIMERA CRUZ DE BENEFICENCIA BAJO LA REPUBLICA

Se Impondrá hoy a una señorita que diariamente, desde hace ocho años, está sirviendo comidas a los pobres

Un gesto de bondad en un panorama de violencia

Tiene razón el lobo de los versos de Rubén Darío. El hombre es el enemigo del hombre. Pasa por el Mundo el mal y hace siembra de dolores y crueldades.

que se da, el hecho de que se alivia un poco la miseria ajena. Mire usted: es por días. En el comedor de Madres lactantes, por ejemplo, hay veces en que se respira optimismo y confianza...

Embajadores italianos

Paris, 20.—En el «Journal» de mañana, Saint-Brice dice estar en condiciones de afirmar que el señor Grandi será nombrado embajador de Italia en Londres...

—Esas mujeres ¡son de una barbaridad determinada o de todo Madrid! —De toda la ciudad. Vienen de los sitios más distantes, andan, las pobres... De Tután, de los alrededores de los cementerios...

La sangre

No te asustó la sangre que brota de la herida. No te pudo asustar. El mesías no puede morir sin cumplir su designio sobre la tierra...

Para hacer menos dolorosa la miseria de los demás

—El comedor de los Pobres vergonzantes es el de los que han venido a menos, el de los que tuvieron una posición y la han perdido...

El amor

Y el amor de este gran hombre de España fué a despertar allá en América, ante los ojos de una hija de la América española, que es hija de España a su vez.

—Si, desde luego. Nos hacen en seguida sus confidencias, nos estiman y nos respetan a la vez. Estamos al tanto de la buena o mala marcha de sus asuntos...

El hijo

Está Belmonte en su finca «La Capitana». Es un esposo modelo, un padre modelo, un labrador que dirige sus campos sevillanos.

—La acción de esos comedores ¡cabía en la comida que sirven diariamente o va más allá, en los casos de extrema miseria a los que usted se refería antes?

¿Vuelve?

No sé... Sentí desde muy pronto esa inclinación... Creo que es un deber... No basta muchas veces con la simple ayuda material...

—No. Allí se sirve solamente la comida. Pero luego nosotras, las apuntadas para servir ese cometido, remediamos en lo que podemos las situaciones demasiado dolorosas...

Estocadas

Tengo a la vista, Juan Belmonte, una relación que empieza el 21 de Julio de 1912. Es larga y penosa

—Sin interrupción desde aquella fecha? —Sin interrupción. A diario. —¿Están abiertos esos comedores todo el año?

El comedor de Madres lactantes

—Sí, claro... Es un espectáculo inevitablemente triste para todo el que tenga sensibilidad...

—¿En qué comedor está usted actualmente? —En el de Bebé. Chiquitinas de dos a seis años. Es, claro, el que más guerra da. Cogen a veces sus rabietas, se empeñan en no comer...

SITUACION DIFICIL

La exportación de frutas

Convocatoria de una asamblea Valencia, 20.—Con el fin de estudiar las graves dificultades que de año en año se presentan y que han de vencer los exportadores españoles...

—Las medidas adoptadas por el Gobierno francés respecto a la entrada de nuestras frutas en Francia están causando estragos de tal

CRIMEN POR CELOS MATA A SU NOVIA DE UNA PUÑALADA

Minutos después de las ocho de la noche de ayer se desarrolló un hecho sangriento en el paseo de Santa Engracia, esquina a la calle de Ponzano...

también en su propósito de dar por completamente terminadas las relaciones. De pronto, Julio, esgrimiendo un punzón de los que utilizan los obreros de su oficio...

Del hecho apenas nadie pudo darse cuenta, y, por lo tanto, evitarlo. Sólo alguien, al oír que una voz ahogada exclamaba: «Me has matado», pudo, al volver la cabeza, ver que el cuerpo de una mujer se desplomaba sobre el suelo.

Los facultativos de servicio en la clínica de la calle de Luchana no pudieron prestar auxilio ninguno a la infeliz joven porque cuando llegó al establecimiento benéfico ya era cadáver.

El agresor, que era un hombre joven, aprovechando la confusión de los primeros momentos, utilizando la misma arma con que había agredido a la mujer, se asió tres golpes en el pecho, produciéndose otras tantas heridas. Por varias personas fué llevado a la Casa de socorro del distrito de Chamberí...

En la Casa de socorro del distrito de Chamberí apreciaron a Julio tras heridas de importancia situadas en el pecho, de las que fué asistido convenientemente. Avisado el Juzgado de guardia, que era el número 10 (antiguo de la Latina), se personó en la Clínica y en la Casa de socorro, ordenando en el primer sitio el traslado del cadáver a Depósito judicial, y disponiendo en el segundo que Julio fuera trasladado al hospital en calidad de detenido.

HUELLA DE LA SESION

El nubarrón, pinchado

El Sr. Besteiro se desespera porque estas escaramuzas políticas detienen la labor de las Cortes. —Hay mucho que hacer. Llevamos prisa.

Antecedentes.—Un noviazgo de cuatro años.—Los malditos celos

Los informes adquiridos respecto a las causas que han motivado este crimen acusan que se trata de un caso de celos. Hace aproximadamente unos cuatro años que Julio Montero Torre, de veintisiete años, que trabaja en una fábrica de juguetes establecida en la calle de Guadalajara, número 1, y Consuelo Redondo Cobo, de veinticuatro, que vivía en la calle del Cardenal Cisneros, 92, sostenían íntimas relaciones amorosas...

Como puede suponerse, esto, lejos de otra cosa, exasperó a Julio más todavía y las escenas violentas entre ellos eran continuadas. Anteayer se vieron por última vez los dos novios, quedan citados para las siete de la tarde de ayer en la calle de Viriato. Julio esperó inútilmente la llegada de Consuelo, decidiendo entonces buscarla, ya que sabía que, por dedicarse al reparto a domicilio de leche suministrada por un despacho de una hermana suya, había de llegar a hora determinada a la calle de Viriato. Y en efecto, poco después de las ocho, Consuelo apareció en el lugar citado y encontró frente a ella a Julio, quien la reclamó por no haber acudido a la cita. Después de esto insistió en su deseo de continuar las relaciones y en sus celos intensos. Por su parte, Consuelo parece que insistió

Pero de cuando en cuando es útil detener un instante la carrera. Conveniente. Alrededor de los nuevos edificadores van densificándose nubes aparatosas que, en apariencia, simulan encerrar males sin cuento. Las buenas gentes sencillas se alarman. Y es saludable, cada vez que uno de estos nubarrones oscurece el horizonte, pararse a pincharlos con el punzón de un debate político. He ahí lo que ha ocurrido ahora. Pinchado el nubarrón que parecía encerrar centellas destructoras, suelta un poco de viento y se desinfla. Era, como en tantas ocasiones anteriores, un inocente globito infantil. No. No es cierto que dañen al régimen estas escaramuzas. Contrariamente, lo dañarán si se las soslayase. Afrontadas, lo robustecen. ¿Que se ha perdido el tiempo de dos sesiones enteras? Si no hubieran servido para más—entre otras cosas, para ir fijando el perfil de las distintas fuerzas

naturaleza, que, a nuestro entender, se convertirán en un verdadero desastre para la región levantina.

En primer lugar, la limitación supone dejar de exportar el 55 ó 60 por 100 de lo exportado en Francia en 1931, pues mientras en dicho año exportamos, de Junio a Septiembre, 250.000 quintales métricos de toda clase de frutas frescas de verano, el decreto nos concede autorización para exportar en dichos cuatro meses—si en Agosto y Septiembre no hay modificación alguna—alrededor de 180.000 quintales métricos.

Por otra parte, siendo completamente imposible en la práctica organizar, ni siquiera en general, la exportación en toda la zona, con arreglo al contingente expuesto, se creará una situación tan especial, que hoy todo exportador español facturará sus frutos sin saber dónde ni cuándo han de ser vendidos. ¿Cómo, pues, le será posible hacer sus compras, sobre qué bases y a qué precios, si ignora en absoluto la suerte que ha de correr?

En resumen, estimamos hubiera sido preferible prohibir la entrada en absoluto, pues, por lo menos, esto tendría la ventaja de plantear la situación en términos claros y categóricos.

Ahora bien: las razones invocadas por la producción francesa son tan poco fundadas que hasta muchos sectores del comercio francés se han visto sorprendidos por las medidas adoptadas.

Se arguye, en efecto, que nuestra fruta hace una competencia ruinosa a las francesas por la cantidad y los precios; pero se puede demostrar fácilmente que jamás nuestra fruta española llega al mercado al mismo tiempo que la de procedencia indígena.

Ejemplo: nuestros albaricocos han terminado virtualmente hace dos semanas; los franceses han comenzado a llegar en cantidad precisamente hace ocho días. Los precios de los nuestros no fueron en promedio superiores a 300 francos, logrando máximos de 500 francos; los franceses han debutado con precios parecidos para idénticas calidades y clases, observándose de una manera positiva que hoy el mercado está insuficientemente abastecido, toda vez que los precios medios de uvas, melocotones, albaricocos y cerezas son de 4 y 4,50 francos. Pues si esto es cierto, ¿qué daño podrían causar las frutas españolas? A nuestro entender, ninguno, y en esta opinión nos acompañan muchos elementos que no pueden ser tildados de parciales, por ejemplo, el Sr. Fougère, presidente de la Asociación Nacional de Relaciones Económicas, quien en reciente exposición a la Prensa decía: «La competencia extranjera había producido al final del año último una baja sensible en los precios de artículos alimenticios, baja que los derechos de Aduanas habían atenuado, pero que el contingente ha cortado, naturalmente.»

Deben, pues, imponerse por nuestro Gobierno nuevas negociaciones inmediatas que hagan cesar la anormal situación por que atravesamos, y preparen para un plazo corto las bases sólidas y amplias que hayan de regular los intercambios entre nuestros dos países; pero de una manera segura, firme, sin sobresaltos y sin cosas imprevisibles, que siempre son de consecuencias lamentables.

Así lo exige la actual amistad francoespañola, que no debe ser una figura retórica, sino un hecho palpable.

Creemos que ésta es la solución de concordia que aconsejan los grandes intereses de Francia y España.

De prolongarse esta política de trabas, el Gobierno español estará abocado a la denuncia del Tratado y a tomar represalias, que es lo que todos los exportadores españoles están solicitando ya, y, en realidad, no podrá nuestro Gobierno apartarse de este camino si no cambian las cosas inmediatamente.

Hemos de consignar, sin embargo, la satisfacción que produce a todos la actuación de nuestro embajador, Sr. Madariaga, confirmada por un telegrama que ha dirigido desde Ginebra a la Cámara Oficial de Comercio Española en París, la cual, secundada eficazmente por el consejero comercial de la Embajada, señor Badia, y por todo el personal, sigue el asunto con el mayor interés y se ocupa muy activamente de la defensa de estos intereses.

## La Conferencia del desarme

Régimen Internacional aéreo. Otras cuestiones

Ginebra, 20.—El proyecto de resolución sometido por la Comisión de desarme prevé la prohibición de todo ataque aéreo contra la población civil y la prohibición del bombardeo aéreo, a condición, claro está, de una limitación en la aeronáutica militar y de un control severo de la aeronáutica civil por medio de la publicidad íntegra de sus efectivos.

Se prevé además la implantación de un régimen internacional para determinadas aeronaves civiles, la limitación de los carros de combate, la prohibición de la guerra química, bacteriológica e incendiaria, implantándose un régimen interventor que permita la aplicación efectiva de las disposiciones del Convenio a que se llegue.

Posteriormente se comunicarán las medidas referentes a la artillería terrestre.

El Convenio prevé la preparación de la segunda fase de la Conferencia mediante la continuación de los trabajos de la Mesa sobre las cuestiones referentes a los efectivos, a la limitación de los gastos de la defensa nacional, al comercio y fabricación de armas, a una reducción de los armamentos navales y a la elaboración de unas nuevas reglas de Derecho internacional sobre los armamentos prohibidos y las medidas a adoptar contra la violación de estas disposiciones.

La Mesa de la Conferencia habrá de decidir sobre una nueva reunión de la Comisión general en un plazo máximo de cuatro meses, después de que la Mesa reanude sus trabajos, que lo hará probablemente en la semana que comienza por el día 19 de Septiembre.

La Conferencia decidirá, por último, recomendar a los Gobiernos la renovación por cuatro meses, y a partir del día 1 de Noviembre de 1932 de la tregua prevista por la resolución de la Asamblea de la Sociedad de Naciones el día 29 de Septiembre del año pasado.

La artillería pesada  
Ginebra, 20.—Los delegados de la Conferencia han llegado a un acuerdo en lo relativo al texto de la primera parte de la Conferencia del desarme, o sea el que trata de la artillería pesada.

El citado texto propone la supresión de los bombardeos aéreos y el establecimiento de un control de la aviación civil.

Confirma, igualmente, la necesidad de introducir reducciones reales y verdaderas en todos los efectivos, de acuerdo con la situación particular de cada país, y suscribe un principio de limitación presupuestaria de reducción y limitación de armamentos.

Este texto será sometido hoy a la Mesa de la Conferencia.

Los principios del acuerdo  
Ginebra, 20.—La Comisión del desarme se ha reunido a las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Benás, y ha analizado el proyecto de resolución, haciendo resaltar los sacrificios comunes que la han hecho posible y los principios importantes, que son:

Desarme cualitativo, la perfección de la protección de la población civil y de sus patrimonios artísticos e históricos, la toma en consideración de los progresos de la técnica militar y el control de una Comisión permanente que hará imposible la carrera hacia los armamentos.

El Sr. Benás hizo resaltar que la resolución reserva la libertad de acción de la Conferencia con respecto al problema político de la seguridad y de la igualdad de derechos y prevé la renovación por cuatro meses de la tregua de armamentos de fecha de 1 de Febrero.

EL Sr. Gibson declaró a continuación que la resolución concuerda lo más posible con las proposiciones del Sr. Hoover, y que la Delegación americana no duda en darle su adhesión.

La discusión continuará mañana, a las tres de la tarde.

## EL DECRETO DE LOS ALQUILERES

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid prosigue con toda intensidad sus trabajos de organización de la manifestación pública de protesta contra el vigente decreto de alquileres y para reclamar la promulgación de una ley definitiva favorable a los intereses de los arrendatarios.

Está recibiendo constantemente adhesiones de organizaciones de todas clases de Madrid y de Asociaciones de inquilinos de provincias, contando ya con que enviarán delegados, entre otras muchas entidades, las de Cataluña, Federación Comarcal Vizcaína, Andalucía, Rioja, Asturias, etc.

Mientras lleva a cabo esta labor cerca de las organizaciones que deben participar en la manifestación, está ya en contacto la Directiva con las Juntas de barrio, que en esta semana quedarán constituidas, estableciendo así un medio de relación constante entre aquéllas y sus 16.000 asociados.

Todavía no ha sido fijada de un modo definitivo, pues depen-

de en parte de circunstancias ajenas a la organización, la fecha en que ha de verificarse la manifestación pública; pero puede asegurarse que será el último domingo de este mes o el primero del próximo.

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos ruega a todas las entidades interesadas en la resolución de los problemas de la vivienda y alquileres que envíen su adhesión con la rapidez posible, con el fin de acelerar la celebración de la citada manifestación.

## LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

# Dos automóviles fantasmas y el secreto de un maletín viejo

Reaparece el hombre inquieto.—La ciudad de las cinco playas.—Como en todas las intrigas, hay ahora mezclada una mujer.—Otra vez a Madrid.—El asegurador y el portugués.—Aristócratas a granel.—Amores y amoríos.—Interviene otra mujer, celosa y de genio.—“Robes”, “Modes”.—El Chenard de la francesa y el Cabriolet del portugués.—El viejo maletín que guarda el misterio.—Breve transbordo en plena carretera.—En San Sebastián continúan los manejes.—Más aristócratas.—Viajes a plazo fijo.—San Sebastián-Bayona, Bayona-San Sebastián.—Camino de la frontera

### II

No se ha perdido el intrigante emisario. Yo lo tenemos otra vez en esa linda población francesa, memorable también para la historia de España por ser en ella donde se celebró una trascendente conferencia entre Carlos IV, su hijo Fernando y Napoleón, en la que se reconoció a éste derechos a la corona de nuestra patria.

Otra vez comienzan los cabildos con el banquero rubio y grueso, de correctos modales y vestir elegante, en quien apreciamos esta vez una señal especial en el rostro.

Los dos se trasladan a la ciudad de las cinco playas. Biarritz está que hierve de público elegante. Por allí pasean su odi y su desprecio ex ministros de la Dictadura, y políticos que fueron afines a ella, quienes parecen estar, o lo están efectivamente, dirigidos y presididos por uno de esos ex ministros.

La actividad del hombre enjuto llega a la exageración. Tan pronto se le ve en el Casino municipal o en el de Belle Vue como en el café de París o en el bar Basque. Siempre habla en tono confidencial, y aun cuando elige para sus entrevistas los lugares más apartados a la vista de los concurrentes, tiende receloso su mirada en derredor, y sus ojos inquietantes se clavaban en los más cercanos, como queriendo adivinar la intención, como si en ellos supiera leer los propósitos.

Es en uno de estos momentos cuando apreciamos que ha entrado en escena una mujer. Su estatura es regular; fuerte, más que gruesa; de pelo y ojos castaños; su nariz es un poco pronunciada, sin ser larga. Viste con elegancia y distinción. Joven todavía. Nos abstendremos de dar nuestra opinión respecto a su edad para evitarnos el incurrir en su enojo. Como hemos de creer a quien nos informa, porque no comprendemos qué tenga interés en engañarnos, la dama en cuestión tiene un establecimiento de modas que a los pocos días se ve muy concurrido. Más tarde su vida fué muy difícil y de poco crédito.

La dama trata muy familiarmente al banquero y con bastante afecto al hombre menudo de las gafas de concha. Deben tratar algún plan interesante para los tres, porque ninguno de ellos pierde una sílaba cuando otro habla. La que parece llevar la voz cantante es la señora. También opina con vehemencia el inquietante personaje misterioso, el que va y viene con actividad poco frecuente. El hombre grueso y rubio oye con atención; pero habla de tarde en tarde. En suma, que la que hace proposiciones más acertadas es la dama; su criterio se impone y los dos hombres la escuchan con una mezcla de respeto y admiración.

De esta entrevista sale el acuerdo de la vuelta a España del hombre menudo, a quien en lo sucesivo llamaremos el portugués, pues, aunque habla el francés con perfección, al conversar en español se le aprecia la pronunciación propia de los naturales de Portugal.

Continúa la intriga y las visitas prosiguen. A uno de los visitantes le conoce nuestro informador. Asegura que se trata de un descendiente del que hace cinco siglos suprimió a la reina Inés de Portugal. Aparece tener treinta y tantos años. Es alto, magro, rubio y viste elegantemente. Otro, de unos veintitrés años, es hijo de un ex ministro de la Dictadura. Otro, cuñado de otro ex ministro de la misma situación. Y así, uno, y otro, y otro. ¿Qué se trama?

La dama francesa vuelve a Madrid tres o cuatro días más tarde y visita de nuevo al portugués en su pensión. Pero ahora va acompañada de otra mujer, alta y gruesa, de pelo castaño claro. Es miopía y se vale de impertinentes. Viste traje estampado en blanco y negro y sombrero de paja grande, negro, con adornos blancos. En otra visita, el traje que lleva es negro con cuello blanco y el sombrero pequeño.

De otra parte, son bastante frecuentes las visitas de esta señora o señorita a la pensión de referencia. Ahora gasta con derroche; hace vida de verdadero prócer. Esto, precisamente, es lo que le hace

## EN ZARAGOZA

### Se estudia la creación de una ciudad militar

Zaragoza, 20.—El alcalde, señor Pérez Lizano, y el general de estado mayor, Sr. Sánchez Coaña, han celebrado una entrevista en la que se trató del desplazamiento de las fuerzas militares de la plaza a una zona apartada de la misma, donde se crearía una ciudad

militar con amplios campos de maniobras. Los edificios que fueran desalojados por esta causa se cederían al Ayuntamiento para que desarrollara su plan de ensanche y urbanización.

Con ello se indemnizaría en cierto modo a Zaragoza por los cuantiosos gastos que hizo para el establecimiento de la Academia General Militar.

SORIA, relicario del arte románico.

## El asalto a la Banca Maribona

Un atracador reconoce en algunos de los atracadores a los que le robaron el auto

Oviedo, 20.—El chofer Feliciano Gasch se trasladó a Avilés. Reconoció entre los pistoleros detenidos por el asalto a la Banca Maribona a algunos de los que hace días le alquilaron el automóvil en Oviedo y que al llegar al puerto de Pajares le amenazaron con pistolas, obligándole a abandonar el coche. Luego le amarraron, en unión del ayudante, abandonándolo en la carretera. Los atracadores cogieron el auto, siguiendo hasta León, donde les salió al paso la Policía, fúgandose y dejando el coche abandonado.

El pistolero sigue cercado por la Guardia civil

Se conoce el nombre del pistolero que falta por detener. Se llama José Cueto Rocas, de veintitrés años, natural de Sama de Langreo, el cual es perseguido por la Guardia civil. Parece que lo tiene cercado en los montes de Trubia.

Además, parece que existió un octavo atracador, el que, a la salida de Avilés, se arrojó del coche en marcha, llevando en la mano un pequeño paquete.

## CASTROVIDO, OPERADO

En el sanatorio de Santa Alfova fué operado ayer mañana D. Roberto Castrovido.

El doctor Slöcker, en presencia del doctor Marañón y del doctor Esquerdo Dale, médico de la Asociación de la Prensa e íntimo amigo del gran periodista, procedió a la amputación de la pierna, operación que realizó con su maestría habitual.

Don Roberto Castrovido se encontraba por la tarde en buen estado, dentro de la natural gravedad en operación tan delicada. Felicitamos por nuestra parte al doctor Slöcker, deseando que las optimistas impresiones de todos se confirmen y el Sr. Castrovido pueda reanudar cuanto antes sus tareas periodísticas y políticas.

## GRAVE SITUACION EN ALEMANIA

El Gobierno del Reich no se mezcló en este desenvolvimiento mientras no se trató de otra cosa que de una cuestión de partidos; pero el Gobierno del Reich tenía el derecho de obrar cuando la incorporación de los comunistas en el frente único no era en principio por razones de táctica de los partidos.

No es por casualidad por lo que solamente en Prusia las organizaciones comunistas de combate pudiesen tomar las proporciones amenazadoras que habían conseguido, poniendo en peligro constantemente la seguridad y el orden públicos y acompañando las luchas electorales con un aumento continuo de colisiones sangrientas.

La mayor parte de los graves disturbios habidos en los últimos tiempos tienen por causa los ataques de los grupos terroristas comunistas.

El desarrollo de la situación política en Prusia quitó a ciertas personalidades políticas la independencia interior que era precisa para tomar las medidas necesarias para combatir la actividad subversiva del partido comunista.

Cuando, por ejemplo, funcionarios superiores del Estado prusiano permiten a los jefes del partido comunista que disimulen sus intenciones terroristas ilegales; cuando un prefecto de Policía prusiano invita a los miembros de su partido a no poner trabas a la actividad comunista, la autoridad del Estado está minada de un modo tal que compromete la seguridad del Reich.

Las medidas tomadas por el Gobierno del Reich no están encaminadas a restringir la independencia prusiana, sino que se limitan solamente a crear bases para el restablecimiento del régimen de orden, derecho y autoridad del Estado, que debe permanecer completamente independiente y sin lazo alguno de amistad con el partido comunista, hostil al Estado.

El Gobierno del Reich quiere que la lucha electoral tenga lugar dentro del más perfecto orden, y no restringirá la actividad política sino en la medida que ello sea necesario para el mantenimiento de la seguridad pública.

Puesto que el ministro prusiano del Interior declaró no ceder sino por fuerza, el Gobierno del Reich se vio obligado a proclamar, en virtud de la autorización del presidente del Reich, el estado de sitio en Berlín y Brandemburgo, y en esta última ciudad será levantado en cuanto se restablezca la seguridad.

El Gobierno del Reich espera que este estado, creado en virtud de un decreto, dejará de existir en un futuro próximo.

Al rehuser colaborar con el estado de sitio, el Gobierno del Reich se vio obligado a proclamar, en virtud de la autorización del presidente del Reich, el estado de sitio en Berlín y Brandemburgo, y en esta última ciudad será levantado en cuanto se restablezca la seguridad.

El Gobierno del Reich espera que este estado, creado en virtud de un decreto, dejará de existir en un futuro próximo.

Al rehuser colaborar con el estado de sitio, el Gobierno del Reich se vio obligado a proclamar, en virtud de la autorización del presidente del Reich, el estado de sitio en Berlín y Brandemburgo, y en esta última ciudad será levantado en cuanto se restablezca la seguridad.

El Gobierno del Reich espera que este estado, creado en virtud de un decreto, dejará de existir en un futuro próximo.

Al rehuser colaborar con el estado de sitio, el Gobierno del Reich se vio obligado a proclamar, en virtud de la autorización del presidente del Reich, el estado de sitio en Berlín y Brandemburgo, y en esta última ciudad será levantado en cuanto se restablezca la seguridad.

des de sus respectivos gobiernos de Estado.

Casos en que se aplicará la pena de muerte

Berlín, 20.—El decreto estableciendo el estado de guerra en Prusia y Brandemburgo suspende las garantías constitucionales, incluso la libertad de Prensa y los derechos de reunión y de manifestación.

El decreto anuncia que la pena de muerte será aplicada en los siguientes casos:

Delitos de traición, incendio intencionado de la propiedad, violación de la ley que prohíbe la destrucción de los ferrocarriles y puentes por medio de explosivos, y dirección de cualquier movimiento contra el Estado e incitación al desorden.

La huelga general

Berlín, 20.—Las Ejecutivas de varios Sindicatos obreros se reunieron esta tarde para examinar la posibilidad de declarar la huelga general como protesta contra las medidas draconianas adoptadas hoy por el Gobierno.

Von Papan explica su dictadura

Berlín, 20.—En un discurso, que ha sido radiado, el canciller von Papan, nombrado comisario del Reich en Prusia, ha expuesto los motivos que le han impulsado a tomar las medidas que ha tomado en Prusia, y que no tienen otro objeto sino el restablecimiento del orden y del derecho en el territorio prusiano.

«Los comunistas—dijo von Papan—, según su propia confesión, tratan de derribar por la fuerza el régimen constitucional y de hacer propaganda subversiva entre los elementos de la Policía y de la Armada, tratando de destruir las bases religiosas, morales y culturales del pueblo, e introduciendo, por medio de sus grupos ilegales, el terror, la violencia y el asesinato en la lucha política.»

Todo Gobierno tiene el deber moral de marcar la línea divisoria entre los enemigos del Estado y el pueblo, consagrándose al bienestar público.

Porque los círculos políticos competentes no podían decidirse a abandonar la paridad política-moral entre los comunistas y los nacionales socialistas, se ha producido esta formación antinatural de frentes, que alinean fuerzas comunistas hostiles al Estado en un frente unido contra el movimiento ascensional de los nacionales socialistas.

El Gobierno del Reich no se mezcló en este desenvolvimiento mientras no se trató de otra cosa que de una cuestión de partidos; pero el Gobierno del Reich tenía el derecho de obrar cuando la incorporación de los comunistas en el frente único no era en principio por razones de táctica de los partidos.

No es por casualidad por lo que solamente en Prusia las organizaciones comunistas de combate pudiesen tomar las proporciones amenazadoras que habían conseguido, poniendo en peligro constantemente la seguridad y el orden públicos y acompañando las luchas electorales con un aumento continuo de colisiones sangrientas.

La mayor parte de los graves disturbios habidos en los últimos tiempos tienen por causa los ataques de los grupos terroristas comunistas.

El desarrollo de la situación política en Prusia quitó a ciertas personalidades políticas la independencia interior que era precisa para tomar las medidas necesarias para combatir la actividad subversiva del partido comunista.

Cuando, por ejemplo, funcionarios superiores del Estado prusiano permiten a los jefes del partido comunista que disimulen sus intenciones terroristas ilegales; cuando un prefecto de Policía prusiano invita a los miembros de su partido a no poner trabas a la actividad comunista, la autoridad del Estado está minada de un modo tal que compromete la seguridad del Reich.

Las medidas tomadas por el Gobierno del Reich no están encaminadas a restringir la independencia prusiana, sino que se limitan solamente a crear bases para el restablecimiento del régimen de orden, derecho y autoridad del Estado, que debe permanecer completamente independiente y sin lazo alguno de amistad con el partido comunista, hostil al Estado.

El Gobierno del Reich quiere que la lucha electoral tenga lugar dentro del más perfecto orden, y no restringirá la actividad política sino en la medida que ello sea necesario para el mantenimiento de la seguridad pública.

Puesto que el ministro prusiano del Interior declaró no ceder sino por fuerza, el Gobierno del Reich se vio obligado a proclamar, en virtud de la autorización del presidente del Reich, el estado de sitio en Berlín y Brandemburgo, y en esta última ciudad será levantado en cuanto se restablezca la seguridad.

El Gobierno del Reich espera que este estado, creado en virtud de un decreto, dejará de existir en un futuro próximo.

Al rehuser colaborar con el estado de sitio, el Gobierno del Reich se vio obligado a proclamar, en virtud de la autorización del presidente del Reich, el estado de sitio en Berlín y Brandemburgo, y en esta última ciudad será levantado en cuanto se restablezca la seguridad.

El Gobierno del Reich espera que este estado, creado en virtud de un decreto, dejará de existir en un futuro próximo.

Al rehuser colaborar con el estado de sitio, el Gobierno del Reich se vio obligado a proclamar, en virtud de la autorización del presidente del Reich, el estado de sitio en Berlín y Brandemburgo, y en esta última ciudad será levantado en cuanto se restablezca la seguridad.

HELIODORO F. EVANGELISTA





EL PARLAMENTO

Después de hablar los señores Prieto, Lerroux, Maura, Balbontín y Azaña, el presidente de la Cámara dió por terminado el debate político

En la sesión nocturna se aprobó el artículo sexto del Estatuto catalán

Sesión del 20 de Julio

El Sr. Besteiro abre la sesión a las cuatro.

El aspecto de la Cámara es el de ayer, de gran animación.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de unos nombramientos de miembros de Comisiones y se votan definitivamente algunos proyectos de ley.

Interviene el ministro de Obras públicas

El Sr. PRIETO hace uso de la palabra.

Creo—dice—que a nadie extrañará que sea, después del discurso de ayer del Sr. Lerroux, un ministro el que se levante a hablar hoy en nombre del partido socialista.

Podría hacerlo muy bien otro correligionario; pero esto podría interpretarse mal, y la importancia y resonancia del debate lo justifican.

El documento ha tenido también importancia y resonancia por haber tres miembros del partido en el Gobierno.

Liquidación de agravios

Antes de que se caide mi palabra y mi temperamento me haga traición, voy a liquidar aquellos agravios que el partido socialista pueda tener con el Sr. Lerroux, que ayer se expresó en tonos de polémica cortés.

Encontraba el Sr. Lerroux incongruente la réplica que se le ha dado en el manifiesto, por entender que él no infringió ningún agravio al partido en su discurso de Zaragoza.

Yo no demando explicaciones, porque las manifestaciones iniciales son la expresión más íntima del espíritu.

La enemiga al partido socialista

Es perfectamente licita la enemiga del Sr. Lerroux al partido socialista; pero el Sr. Lerroux ha dicho cosas que son inexacías, como lo que dijo en Zaragoza de que en nuestras filas figuran habitualmente delincuentes y que los socialistas no pueden gobernar con la República sin dejar de ser desleales.

También ha dicho el Sr. Guerra del Río, en un mitin, que en la provincia de Toledo hay más de veinte concejales socialistas y presidentes de Casas del Pueblo procesados por estaña.

Estos son agravios, y yo no los aduzco en demanda de súplica. Me limito a decir que constituyen una falsedad.

Las imputaciones de impunidad social que su señoría hace se dirigen a los tres ministros socialistas, y este es un motivo más que nos induce a ser un ministro el que conteste.

Y queda liquidada esta parte sin devolver agravio por agravio, sentando sólo la afirmación de que si nos ha agraviado su señoría.

El manifiesto

Su señoría, al ocuparse del grupo socialista, se refirió principalmente al manifiesto.

Los ministros socialistas podríamos eludir fácilmente la respuesta diciendo que unos organismos lo habian redactado sin nuestro conocimiento; pero esto no sería honrado.

Yo le digo a su señoría que Ríos, Largo y Prieto subscriben el manifiesto, y si sus firmas fueran precisas las darian.

En nuestras organizaciones sindicales no hay ningún caudillaje y nada tienen que consultar a los ministros del partido.

Son organizaciones democráticas, y quienes tienen sus funciones directoras, otorgadas por los Congresos, tienen una gran independencia y libertad de movimientos para proceder como convenga a la causa del proletariado.

Nosotros tenemos el vinculo de responder ante ellas de nuestra gestión ministerial; pero no podemos ejercer en ellas ningún caudillaje.

A través de esa libertad, no podemos menos que solidarizarnos con el manifiesto, porque en el fondo estamos muy conformes con él.

Quizás podríamos hacer salvedades sobre algunas frases; pero no tiene importancia con el fondo ni se nos puede hacer solidarios de la redacción que se le ha dado. Lo esencial es que los tres ministros estamos conformes con el manifiesto.

Atusión aclarada

Nos pidió su señoría que dijéramos si le suponíamos complicado con el Sr. March con motivo de una alusión que sobre el impunitismo se hace en el manifiesto, y yo contesto que no hay tal cosa en el manifiesto, que sólo ha podido ver su señoría por un exceso de suspicacia.

Y no puede haberlo porque un representante de los radicales en la Comisión de Responsabilidades ha subscrito el auto de prisión del Sr. March.

El hecho tiene tal vigor, que no lo puede desvirtuar el que el Sr. March fie su suerte a un cambio de Gobierno, ni al discurso del Sr. Lerroux en el Círculo de Bellas Artes, en el que habló de un posible Jordán. El hecho de que un radical haya firmado el auto de prisión y procesamiento está en pie.

La continuación del Gobierno en su puesto

Aparte del compromiso moral que tiene el Gobierno de seguir en su puesto, está el mandato legal de la Constitución, que dice que sean estas Cortes las que aprueben las leyes complementarias, entre ellas la del Tribunal de Garantías y Congregaciones religiosas, y considerariamos subversivo el acto de disolverlas.

Por eso las palabras del manifiesto están archijustificadas, como lo está el anuncio de la actitud del partido socialista y la U. G. T. si llegara a apuntar la posibilidad de una dictadura.

No hay veto contra los radicales

Ya dejé transparentar su señoría en Zaragoza el peligro de esa dictadura, y ayer fué más claro, y el hecho de que nosotros anunciemos una actitud violenta ante una posible dictadura, no puede significar un veto para la Constitución ni para los radicales.

Su señoría ha dicho que hay fundamentos de razón para una protesta, y los socialistas y la Unión General de Trabajadores declaman que no hay tales fundamentos, y ante esa amenaza se alzarán aquí y fuera de aquí, en la calle y donde sea. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Hay más contradicciones. Su señoría ha condenado que se quite el crucifijo de las escuelas, y eso sólo es el cumplimiento del artículo 48 de la Constitución, votado con entusiasmo por su señoría.

Esa minoría exigió el «quorum» para la ley de Delegados de Trabajo, que antes había aceptado su señoría, y los radicales se retiraron de sus bancos para dificultar el «quorum».

A pesar de eso, S. S. ha compatibilizado esa oposición con la permanencia de radicales en Gobiernos civiles y otros altos cargos. (Aplausos.)

Los socialistas no pasaron a la República ninguna factura

Los socialistas no hemos pasado a la República ninguna clase de facturas.

Nosotros, para venir al Gobierno, no pusimos más condición que los elementos se unieran para que el movimiento revolucionario tuviera más eficacia, y cuando esta unión se hizo, en Agosto de 1930, acudimos a él.

El Comité revolucionario exigió la participación de los socialistas en el Gobierno revolucionario, y en nuestras organizaciones hubo gran oposición a ello.

Nos hubiera convenido entregar a vosotros solos el Poder; pero los elementos militares que cooperaron a la revolución lo exigieron y tuvimos que ceder.

No se pidió ni número ni calidad de carteras. Sólo se hizo una petición, y fué la de una cartera más para que el partido radical estuviera debidamente representado en el Gobierno.

Nosotros no habíamos venido a la República para un simple cambio de forma, sino con la esperanza

de que sea un amplio marco al campo de los avances sociales.

Si ha habido algún sacrificio en las entidades políticas, el mayor es el del partido socialista, porque siendo el más alejado del régimen burgués, a él le competía hacer más sacrificio.

El peligro para el partido socialista

El peligro para nosotros está en que se desdibuje nuestra silueta por el uso del Poder y las masas obreras deriven hacia otras organizaciones.

Pero nosotros seguiremos adelante con los que quieran seguirnos, porque entendemos que la revolución está en marcha y nadie la puede detener. (Aplausos.)

Yo no temo una restauración monárquica, porque no hay posibilidad de ella.

Podría venir por un gesto personal si la monarquía hubiera caído en una actitud digna que significara una esperanza para los conservadores; pero eso no existe.

El monarquismo hoy es un «snobismo» de cabaret que sólo puede vivir por benevolencia nuestra. (Aplausos.)

La desnaturalización de la República

Pero hay otro peligro, y grande, que es la desnaturalización y demoralización de la República.

En párrafos de gran elocuencia, que se aplauden mucho, habla del caciquismo, que quiere volver a infiltrarse en la República para deshonrarla, y aconseja al Sr. Lerroux que huya de esos contactos para que su figura pueda pasar a la Historia sin encharcarse en la cienagua podrida de esas derechas que quieren atraerlo.

Las derechas tienen aquí un gran órgano, honra de la Prensa española, que registra la marcha de todas las entidades derechistas. Yo lo leo a diario, y vi cuando su señoría pronunció su discurso de Zaragoza que «El Debate» publicaba este comentario. (Lo lee.)

En él se elogia lo de Zaragoza y se dice que debe animar a los conservadores a seguir por su camino.

Supone que estos elogios no agraderán mucho al Sr. Lerroux, y le invita a reflexionar sobre ello para que advierta lo equivocado de su actitud.

Se refiere a la formación del actual Gobierno, y dice que cuando el Sr. Azaña les designó los puestos que hoy desempeñan los aceptaron a fuerza de requerimientos, pues había alguno que quería irse a todo trance.

Cuándo se marcharán los ministros socialistas

Agrega que no tiene que discernir cuándo han de cesar. Estarán hasta que él que los designó les diga que se vayan, y entonces con media palabra bastará.

Pregunta al Sr. Lerroux si mientras ha sido ministro ha advertido la menor deslealtad a la República en los socialistas.

Añade que ayer mismo declaró que éstos colaboraban patrióticamente, y esa contradicción es otra consecuencia del contacto con esas fuerzas que no sólo son enemigas de los socialistas, sino de la República.

Por lo tanto—afirma—, al servir a la República no somos desleales con nuestro credo, porque estamos seguros de haber abierto un am-

plio cauce a nuestras reivindicaciones.

Estamos cooperando a la consolidación del régimen

Estamos cooperando a la consolidación del régimen, y S. S. debe demostrar con una sola indicación una sola de nuestras medidas que haya producido ese gran daño que dice que hemos inferido a la economía nacional.

Nos acusa de haberle puesto un veto; pues S. S. niega la conveniencia de seguir los socialistas en el Poder. Si nosotros creemos lo mismo de S. S., estamos en igual situación.

Un Gobierno presidido por su señoría no podría tener la colaboración ni la simpatía del partido socialista.

Lo que significa la actitud de los socialistas

Su señoría realiza un esfuerzo para congraciarse con los enemigos de la democracia. Es un error que pagará muy caro S. S., y no lo pagará la República porque estamos advertidos del peligro los demás republicanos y los socialistas.

El manifiesto no es un veto, sino una señal de que no permitiremos que la dictadura se asiente sobre la voluntad del Parlamento y del presidente de la República. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Contesta el señor Lerroux

El Sr. LERROUX se levanta a contestar al Sr. Prieto.

Dice que le contestará hasta donde le sea posible, y si no lo contesta íntegro no será por falta de voluntad, sino por temor a hacer sufrir su oratoria a la Cámara.

Dedicó un gran elogio a los términos en que se ha producido el Sr. Prieto, cosa que no le ha extrañado, porque le conoce bien.

Le expresa también su gratitud por el respeto con que le ha tratado.

Ha comenzado—dice—su señoría por aludir a discursos míos anteriores al de Zaragoza, para demostrar que he agraviado a los socialistas.

No ofendió nunca a los socialistas

Su señoría me acusa de que en Ciudad Real yo llamé ladrones de aceitunas a los socialistas. Parece una minucia; pero debo desvanecerlo.

Yo nunca he hablado así de los socialistas. En todos los movimientos se han unido elementos extraños a las fuerzas actuantes, y no se puede evitar. Ya Roque Barcia dijo en la República del 73: «No todos los republicanos son criminales; pero todos los criminales se han declarado republicanos.»

Yo no dije que los socialistas eran ladrones de aceitunas, sino que éstos se habían declarado socialistas, que no es lo mismo.

Una frase de esa naturaleza no puede referirse a un partido, sino a un hecho concreto, y si su señoría me dice que no eran socialistas, yo aceptaría la explicación.

Si su señoría se molestara en leer mi discurso de Zaragoza vería allí las mismas aclaraciones que yo hago aquí. No imputo al partido socialista responsabilidad por los hechos que se han producido en muchos sitios de España.

Es otra la que imputo. La de hacer posible reacciones de elementos obreros que hagan relajar la relación entre los elementos que deben permanecer unidos.

De modo que respecto a los agravios al partido socialista insisto en lo que ayer manifesté: que no hay ningún agravio colectivo ni personal.

Tampoco fueron desleales

Considera absurdo que se crea que él pudiera pensar que los socialistas cometerían deslealtades con el Gobierno. Eso no lo podía decir él, que ha convivido bastante tiempo con los ministros socialistas.

Yo lo que hacía era razonar mentalmente y pensar que el partido socialista tiene un programa que no puede desarrollarse en el Gobierno, y si lo intenta es desleal con el Gobierno, y si no lo intenta lo es con el partido, y a esta difícil situación de su señoría me refería yo.

En el orden personal me han agraviado personas que pertenecen al partido socialista; pero en el orden político no he recibido ningún agravio.

Me asoció a las manifestaciones de que la República deba gratitud al partido socialista, que ha contribuido a hacer una Constitución que es la base de la vida nacional.

Sobre el manifiesto.—El asunto del Sr. March

Deploro que su señoría subscriba el manifiesto y la declaración de que los ministros están conformes con su fondo; pero agradezco la manifestación de que al-

gunas frases las hubieran suprimido o modificado.

Da las gracias al Sr. Prieto por haber reconocido la limpia conducta de esta minoría en el asunto del Sr. March.

Esto dará más fuerza a la actitud que se tome cuando llegue el momento de hacer justicia, para que se cumpla la frase de que haya un Jordán que lave las culpas si las ha habido, o reconozca la inocencia si no hay culpa.

La posible disolución de Cortes

Supone que al manifestar el señor Prieto que sería subversivo disolver estas Cortes sin aprobar las leyes complementarias ha querido decir que se falta a la Constitución con ello.

¿Ha leído bien S. S. sus artículos? ¿En cuál dice que hayan de aprobarse esas leyes?

El Sr. PRIETO: Yo me he referido sólo a dos leyes: la del Tribunal de Garantías y la de disolución de las Ordenes religiosas.

El Sr. LERROUX: Yo creo que se refería también a las complementarias. Pero yo creo que no debe sólo referirse a esas dos, y lo demás es invadir las facultades del presidente de la República. (Grandes murmullos.)

No creo que estoy equivocado. Además, nadie se ha opuesto a que esas leyes vengan, y yo pregunto si al amparo de esas dos leyes se quiere prolongar la vida de las Cortes. ¿No es sospechoso que esas dos leyes tan importantes no hayan venido todavía?

Las Cortes pueden disolverse contra nuestra voluntad por razones no previstas. ¿No podía fallar el presidente del Consejo... (Risas y murmullos.)

El Sr. PRIETO: Ya habría solución.

El Sr. AZAÑA: Lo mejor es que no ocurra. (Más risas.)

El Sr. LERROUX: Pero si ocurriera, lo que no deseo, y el jefe del Estado no viera posibilidad de formar Gobierno con estas Cortes, ¿no iban tampoco entonces a disolverse?

Contra las dictaduras, todos unidos

Niega que él piense en ninguna dictadura y cree que ha de estar borrado ese concepto de toda mente española.

Añade que contra cualquier intento de dictadura militar o civil, él estará siempre al lado del Gobierno, sea el que fuere. (Aplausos.)

Recuerda que su discurso de Zaragoza tuvo un estrambote improvisado, porque tuvo noticia de que se preparaba un movimiento de esa naturaleza.

El Gobierno tomó medidas contra generales, y por algo sería, pues no podían ser caprichosas.

Cree el Sr. Prieto que sólo el partido radical quiere apartar del Gobierno a los socialistas. No; es la masa neutra, y no esas derechas enemigas de todo lo que significa libertad.

Los que el 12 de Abril dieron el triunfo a los enemigos de la monarquía y luego eligieron estas Cortes, ¿eran todos republicanos y socialistas?

Era el país entero que nos votó a todos, y en el que había una masa neutra con la esperanza de mejores días.

¿Y quiénes son los que ahora se duelen y se lamentan? No son sólo esas derechas a que su señoría se refiere. No son esos elementos los que dan volumen a la protesta, pues esos no nos votaron el 12 de Abril ni en las elecciones generales.

La República no ha ganado adeptos y ha perdido simpatías

Yo dije que la República no ha ganado adeptos y ha perdido simpatías. Eso donde mejor se refleja es en el ministerio de Hacienda.

La desconfianza de la masa neutra en la República está perjudicando la economía nacional, porque la permanencia de los socialistas en el Gobierno evita que se gobierne de una manera más moderada, que prepare el camino para avances que hoy no están en sazón y que podrán estarlo más adelante.

Su señoría ha dicho que se puede gobernar sin los socialistas, pero no contra los socialistas. Si su señoría se dirige a mí comete una injusticia.

No sólo contra los socialistas, sino contra nadie se puede gobernar.

El Sr. PRIETO: Hay que gobernar contra muchos.

El Sr. LERROUX: Contra los que se pongan fuera de la ley y combatan a la ley, sí; pero no contra partidos y entidades que ejercitan su derecho de protesta. Lo contrario sería fanatismo.

Cuando se va a un acto público a hablar de los peligros que ya se han denunciado personalmente, no se puede decir que se es

alarmista. Eso es colaborar al buen servicio de la República.

No hubo contradicciones

Su señoría me ha hecho cargos por contradicciones en mi conducta. Como no ha seguido mi vida pública paso a paso, no conoce mis campañas sobre la Reforma agraria, que considero esencial en España.

En el programa del partido he colocado un prólogo sobre ello. Nosotros queremos que el que labra la tierra se convierta en pequeño propietario. Yo sé que eso no es criterio socialista, y como sigo defendiendo lo mismo, no hay contradicción en mi conducta.

Aunque haya quien se ria de mis palabras, yo digo que la reforma ha de hacerse con ritmo lento.

Hay cosas que violentamente se pueden hacer; pero eso no hay revolución que lo haga, y la prueba nos la da Rusia, que ahora tiene que rehacer lo que antaño deshizo violentamente.

Tampoco hay contradicción en su afirmación de combatir y matar como alimañas a los enemigos, porque él se ha referido a los que se salen de la ley.

Los radicales que ocupan cargos

Manifiesta que los radicales que ocupan cargos públicos no han sido nombrados por él, y si se cree que están mal en sus puestos, bastará que el jefe del Gobierno le diga una sola palabra para que presenten las dimisiones. (Rumores.)

Si se cree que ese único lazo que nos une con el Gobierno se puede romper.

El Sr. PRIETO: Yo creo lo contrario.

El Sr. LERROUX: Entonces, ¿por qué los ha invocado S. S.?

El Sr. PRIETO: Para demostrar su contradicción.

El Sr. LERROUX: ¿Pero es que cree S. S. que por esos cargos iba yo a ocultar mi pensamiento?

Me invita el Sr. Prieto a no continuar por un camino que considera equivocado. Vamos a ver qué camino es ese.

Primero, pasar de esos a estos bancos. ¿He hecho daño con eso? No, porque así no tenemos una sola oposición derechista, sino otra republicana.

La atracción de los elementos neutros

Otra posición, que llamo a las derechas. Si llama S. S. derechas a todos los que no están en el partido radical, tiene razón.

Pero yo he concretado bien mi pensamiento en esta materia. Yo no llamo a nadie al partido radical.

Yo veo que hay elementos que tienen simpatías por la República y de alguna manera hay que estimularlas. Si vosotros no lo hacéis desde el Gobierno, ¿por qué no he de hacerlo yo?

¿No será mejor atraerlos que dejarlos que deriven hacia sectores adversos?

Y la manera de atraerlos no es denostando a sus personas representativas.

¿Y cómo he de atraerlos? ¿Con aquel lenguaje revolucionario que empleaba antaño? No; estoy cansado de ir por el desierto con un abanico en la mano que no me sirve ni para darme aire, y cuando llega el momento de hacer una labor positiva, una obra bienhechora para la República y para España, ¿queréis que la desperdicie?

No me importa que mi figura pase o no a la Historia; lo que yo quiero es que la República quede bien servida por mí.

El riesgo y las consecuencias

Yo sé que en esta clase de obras se corre un riesgo, y ¿qué puede suceder? ¿Que yo cayera en él? ¿Pero yo soy el partido radical, o la República? No.

Yo caería; pero el partido seguiría, y si no servía para gobernar la República, serviría para escribir la historia de la República.

Ha dicho S. S. que el manifiesto no es un veto para los radicales; entonces no tiene virtualidad ninguna, porque todo lo que dice de defender la República y de combatir la dictadura lo subscribimos nosotros.

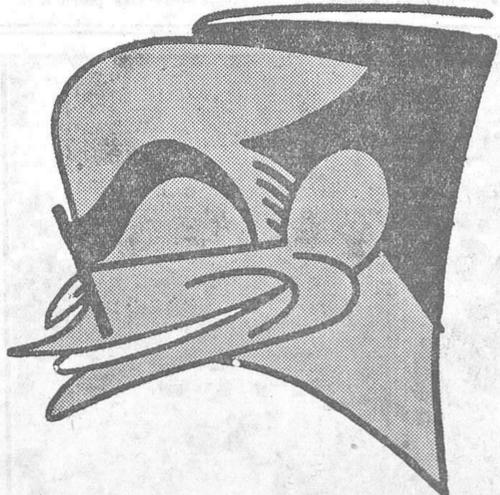
No es hora de concordia, a lo que el Sr. Azaña tiene tanto horror, sino de ponernos de acuerdo como persona autorizada digna que la República está en peligro. (Aplausos.)

Palabras de Prieto.—Se suspende la sesión

El Sr. PRIETO pronuncia breves palabras de rectificación para afirmar que la República es indestructible. (Aplausos.)

El Sr. MAURA pregunta si puede intervenir o si la presidencia estima que por el cansancio de

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



ALEJANDRO PERIS

la Cámara debe suspenderse la sesión. El PRESIDENTE: Yo tengo mucho respeto al cansancio de la Cámara; pero este debate no puede prorrogarse indefinidamente. Hoy puede prorrogarse la sesión para que termine. El Sr. MAURA: Yo no estoy cansado; pero comprendo que lo está la Cámara. El PRESIDENTE: Bien; se suspende la sesión por diez minutos; pero sólo por diez minutos.

**Interviene el señor Maura** A las siete y veinticinco minutos se reanuda la sesión. El Sr. MAURA hace uso de la palabra, y comienza diciendo que sería cándido desconocer que el pleito político está planteado dentro y fuera de aquí, y dirigiéndose a la mayoría le dice que está poco acostumbrada a la oposición y se siente muy dolida en cuanto se dirige el menor ataque al Gobierno. Le ruega que no se altere por sus palabras y posea el nervio del debate. Los términos de la discusión Cree—dice—el Gobierno que mientras cuenta con mayoría en la Cámara puede seguir, y creen otros que esa mayoría no le acompaña en la oposición. Supongo que seguirá habiendo oposición republicana, a pesar de los aplausos radicales a las últimas palabras del Sr. Prieto. El Sr. LERROUX: Eso no lo contesto porque no quiero ofender el buen juicio de su señoría. El Sr. MAURA: Yo hablo en el sentido doctrinal. El Sr. LERROUX: Pues por eso digo lo dicho. Lo demás supondría que yo me muevo por motivos personales. El Sr. MAURA: Jamás lo he supuesto. Los diputados no representan a la opinión Aquí ninguno representa a la opinión, y la prueba está en que los Sres. Azafia y Lerroux, que están en los antipodas, los dos han salido diputados por Valencia. ¿Quién la representa? El Sr. TEMPLADO: ¿Nosotros? (Risas.) El Sr. MAURA sigue argumentando para demostrar que las fuerzas parlamentarias no representan al país. En esto no hay la menor intención de herir la susceptibilidad de las Cortes, pues cree que sólo en caso de grave peligro para España pueden disolverse sin que se aprueben las dos leyes citadas por el Sr. Prieto y la electoral.

**La posición del Gobierno es una ficción** La posición del Gobierno no es firme; es una ficción parlamentaria. Cuando afirmamos que no cuenta con la opinión, no lo decimos caprichosamente. No cree que pueda venir una dictadura; pero, sin ser dictadura, pudiera suceder que la presión de elementos ajenos a las fuerzas parlamentarias pudieran decidir una crisis, y ante esto afirma que él jamás aceptará la colaboración de uno de esos elementos. No podría figurar jamás en un Gobierno nacido de la presión de una fuerza social. Nosotros estamos frente del Gobierno por muchas causas, y vamos a decir algunas. Por qué la opinión está divorciada del Gobierno La opinión está divorciada del Gobierno por la presencia de los socialistas en él. En un año, la legislación social de España ha pasado del gran atraso en que estaba a avances que no supera ningún otro país, y es muy natural que los capitalistas se hayan alarmado. ¿Es exagerado el pánico de las clases burguesas al socialismo? Lo será; pero es una realidad y ésta no se puede desconocer. Otro motivo de alarma. Llevamos un año de vida parlamentaria y hemos hecho muchas leyes importantes; pero no hemos hecho nada constructivo. ¿No comprendéis que es necesaria la hilaza del bienestar material para que esté un país tranquilo? Vamos a entrar en 1933 con un presupuesto nuevo que no debe ser la continuación de los anteriores y que necesita una cercanía en los gastos. ¿Cree el Gobierno que se puede hacer un presupuesto de fórmula? El Sr. AZAFIA: Yo no creo nada. El Sr. MAURA: Ya lo sé; pero esto no debe tomarse a broma. A lo menos que España tiene derecho es a un presupuesto de reconstrucción. El Estatuto es una loca aventura Pasa a tratar el tema del Estatuto y dice que todos lo han enfocado mal. Hasta ahí el país no se alarmó; pero al llegar al pleito al Parlamento y la Comisión dictaminó, entonces empezó la gente a alarmarse. Califica el pleito de loca aventura y le dice al Sr. Azafia que ha tenido para ello diez fórmulas distintas. Vino la crisis de Diciembre; se separaron los radicales de la mancomunidad gobernante y entonces el Sr. Azafia tuvo que completar la mayoría, y de cómo la completó es muestra la presencia del Sr. Carnier en el banco azul.

**El Ministerio, responsable** Manifiesta que aquí habrá siempre un Ministerio responsable, y mientras éste no le diga al presidente que suspenda las sesiones porque el Gobierno está en crisis, siempre subsistirá ese responsable constitucional. El Sr. MAURA dice que desprecia la opinión, como se le ha atribuido. Lo que sucede es que a todos nos es lícito poner en duda que la opinión pública acompañe al que la invoca. No se puede admitir que se tenga en cuenta lo que ocurre en el país, y lo que ocurre en las Cortes no pese para nada. El Sr. COMPANYS: Yo no puedo aceptar que ningún diputado vote contra su conciencia. El Sr. LRUH: ¿Es que quiere S. S. que nos vayamos? (Murmurillos.) El Sr. MAURA: Yo no quiero nada. Sigue diciendo que, salvo la mayoría, el resto de la Cámara está contra el Estatuto, y pregunta al Sr. Azafia si cree que se puede tener a España bajo la tensión de ánimo de tener meses y meses aquí el Estatuto discutiéndose lentamente. El Gobierno debe dimitir El Gobierno comete un error, y cuando ocurre eso debe dimitir. El Gobierno debe apelar a la opinión pública y seguir el consejo que ésta le dé; es la única solución. (Murmurillos.) Si, porque esta Cámara, como representante de la opinión, no está capacitada para resolver. Aquí hay una oposición republicana y en la calle otra muy acentuada contra el Gobierno. (Una VOZ: Yo he visto lo contrario.) Proclamar estas cosas no son un delito constitucional. La misión del jefe del Estado es precisamente pulsar la opinión, y al jefe del Estado se llega de todas las maneras. Ese es el régimen. La posición de las fuerzas republicanas hoy es antagónica. Ni los defensores del Gobierno ni sus adversarios obran por capricho.

**Hay que hablar a las masas** Los que pensamos que el Gobierno no debe seguir tenemos que sacar el pleito fuera para decir a las masas cuál es nuestra posición. El Sr. ALBAR: Y los demás también. El Sr. MAURA: No sabe S. S. lo que voy a decir. Insisto en que debemos ir a las masas a explicarles nuestra posición, y yo os digo que debéis pensar si conviene hoy a España que los republicanos nos dividamos en dos grupos. Yo digo aquí lo que siento y hablo aquí lo mismo que fuera, y si lo digo fuera y no lo digo aquí, falso a mi deber. Nada fundamental separa a los republicanos Yo creo que no hay nada fundamental que separe a los republicanos. Para todos no puede haber más punto de mira que la República. Cada cual que cumpla con su deber; yo cumplo con el mío. (Aplausos de su grupo.) Habla el señor Balbontín El Sr. BALBONTIN interviene y dice que tiene razón el Sr. Lerroux al decir que el país está contra el Gobierno; pero no lo tiene al afirmar que está con él. Manifiesta que el conglomerado que nos gobierna no representa a la opinión, porque ésta se ha dividido en dos sectores: derecha e izquierda, y ni una ni otra están con él. Pudo la opinión votar a todos para hacer una Constitución; pero luego, para cada problema concreto, Estatuto, Reforma agraria, Hacienda, etc., la opinión piensa de distinta manera. Reproduce los ataques a la Reforma agraria que ya ha lanzado en otras ocasiones. Agrega que nadie está contento con el Estatuto. La derecha republicana está en el error de que el Estatuto quebranta la unión nacional, y en la izquierda hay gentes que creen que no significa la libertad de Cataluña, sino sólo la dictadura civil de la entidad catalanista. Tampoco están contentos los catalanistas, que entienden que Cataluña es una nación distinta y sigue oprimida con el Estatuto. Nadie está contento con él. En cuanto al orden público, dice que los campesinos creen que la crueldad de ahora es superior a la de Primo de Rivera. Manifiesta que no es sólo el Gobierno el que tiene que dimitir, sino la Cámara entera. Cree que el Sr. Lerroux aun tendría mayor oposición en la opinión, y le dice a éste, entre las protestas de los radicales, que es enemigo del laicismo, cuando se lamenta de que se quiten los crucifijos de ciertos establecimientos. (Hay una interrupción del señor GARCIA HIDALGO al aludir el orador a la caverna, y la Cámara prorrumpe en grandes carcajadas.) Insiste en que el Sr. Lerroux está aún más alejado de la opinión popular que este Gobierno, y por eso lo mejor es la disolución de las Cortes.

**El señor Azafia resume el debate** El Sr. AZAFIA dice que se levanta a decir unas palabras finales, que ya no serán las mismas que hubiera pronunciado ayer por la actitud que su sagacidad ha creído ver en el Sr. Lerroux. También contestará al Sr. Maura, que ha dado al debate un giro especial. Aduerte que en estos últimos tiempos se viene dando a los preceptos constitucionales unas interpretaciones muy caprichosas,

**El Gobierno no se opone a la manifestación pública** El Gobierno no se opone a ninguna demostración de la opinión pública que el Sr. Lerroux quiera intentar. Está muy lejos de impedir la libre expresión política de los españoles y de aplazar lo que el Sr. Lerroux ha indicado. Este se equivoca en parte al esperar que el jefe del Gobierno no le dará ocasión a que le pida permiso para celebrar manifestaciones públicas, porque desde ahora puede solicitarlo. Esas cosas se sabe dónde emplean—dijo su señoría—; pero no dónde acaban. Es posible. Si S. S. la quiere hacer en Madrid, los primeros que acudan serán los 28.000 que votaron la República; pero si otro partido republicano organiza otra manifestación al domingo siguiente, sucederá lo mismo, y así no acabaremos nunca. (Risas.) Una actitud que contrarió al señor Azafia Manifiesta que de la oposición de los radicales lo único que le ha contrariado fué la retirada de éstos cuando se votó la ley de Delegados de Trabajo; pero no exteriorizó su disgusto, aunque juzgó equivocada esa conducta. El ya sabe que ha de haber oposición; pero no cree que deban estar supeditados a su voluntad. Contestando al Sr. Maura, le dice que no hay posibilidad de que las Cortes hagan una obra de conjunto, pues no han estado de acuerdo en nada, ni aun cuando se discutió la Constitución, porque algunos de sus artículos salieron por muy pocos votos de mayoría. Declara que no sabe lo que es una obra de conjunto. (Risas y rumores.) Los diputados y sus electores Contesta a lo de la representación en Cortes, y dice que en las elecciones se formaron coaliciones de partidos y en cada candidatura figuraba la representación de las fuerzas políticas. (Protestas en algunos bancos.) Los candidatos explicaron a sus electores lo que significaba aquella candidatura y lo que se iba a tratar en el futuro Parlamento. Yo hablé en Valencia a mis electores y les expliqué lo que eran, y supongo que los demás candidatos harían lo mismo. No se puede, pues, sostener que la opinión no sabía para qué nos traía a las Cortes. Niega el Sr. Maura a las Cortes autoridad moral para tratar ciertos problemas porque no se le anunció a los electores. Si así fuera no habría Parlamento posible, porque habría que convocarlo para cada caso concreto. El Estatuto no es una aventura Ha calificado S. S. de loca aventura el traer aquí el Estatuto; pues yo me lo he encontrado aquí por otro Gobierno del que formaba parte S. S. (Risas.) Yo no he inventado el Estatuto, ni la autonomía, ni Cataluña. (Más risas.) Niega que él haya celebrado ningún pacto con la minoría catalana, y exclama: ¡A ver, que se levante la minoría catalana y lo diga! (Risas en unos lados y protestas del Sr. MAURA.) Pues lo tomaremos en serio, y le digo a S. S. que lo pruebe. El Sr. MAURA: Las declaraciones del Sr. Companys. El Sr. LRUH: Es todo lo contrario de lo que su señoría dice. El Sr. AZAFIA: Yo no puedo tolerar la especie de un pacto para sacar una ley contra la voluntad del país. Eso es infamante y yo no lo hago. Da la casualidad de que el se-

ñor Carnier no representa en el Gobierno a la minoría catalana. (Grandes murmullos y exclamaciones acompañadas de risas.) El Estatuto lo he encontrado yo dictaminado, y además de ser un compromiso de la Constitución, está en el decreto de convocatoria de las Cortes. Ahora el Sr. Maura dice que la opinión española está contra la catalana, y eso es inexacto. Cuando se dice que está contra el Estatuto, o no se dice nada o se dice algo muy grave, porque es tanto como declararse contra la autonomía. ¿De qué Estatuto es enemiga? Un DIPUTADO SOCIALISTA: ¡Su señoría, Sr. Maura, ha dicho en Albacete que si las Cortes aprueban el Estatuto cometen el delito de alta traición! (Se promueve algún bullicio.) El Sr. AZAFIA: El Sr. Maura ha dicho muchas cosas. La defensa del Estatuto Explica el proceso que el Estatuto ha seguido en las Cortes, y dice que el Gobierno estuvo siempre dispuesto a dar todo género de facilidades para llegar a una solución. Recuerda las manifestaciones del Sr. Ossorio sobre la imposibilidad de que los catalanes vuelvan a Cataluña derrotados y las hace suyas. El Sr. OSSORIO: Me ratifico en ellas. El Sr. AZAFIA: Pero hay otro Estatuto, que es el que van votando las Cortes y es el que vale. Este es un cuarto Estatuto, y en él es necesaria una transigencia, que se invoca un día y se olvida al siguiente. No hay intransigencia por parte del Gobierno El Gobierno rechaza la tacha de intransigente en esta cuestión, y no le importa renunciar a ninguna posición que haya adoptado aquí siempre que vaya en bien de todos. Se hace obstrucción, y a un Gobierno que se tilda de intransigente se le niegan los medios reglamentarios para contrarrestar esa obstrucción. Aunque pudiéramos, no queremos hacerlo; queremos tener toda la razón contra los obstruccionistas. Señala algunos detalles de esa inmotivada obstrucción, y dice que con ello las que pierden son las Cortes. Se estará hasta Enero, si quieren las oposiciones ¿Va a seguir la función? Pues aquí estaremos hasta Enero. El Estatuto es un compromiso de la República y hay que cumplirlo, y no se nos diga que estamos fatigados. Más fatigados están otros y siguen trabajando. (Aplausos.) El Gobierno se mantiene firme en la actitud que se ha señalado. Recoge lo dicho por el Sr. Maura sobre el presupuesto y la desconfianza de la opinión en la obra financiera, y manifiesta que no hay motivo para tal desconfianza. El verano pasado hubo el fenómeno de la evasión de capitales, y desde que se ha votado este presupuesto el movimiento es contrario, y los capitales vuelven, y los Bancos extranjeros funcionan, y hay industrias florecientes, y algunas catalanas que no lo están provisionalmente. No hay, pues, motivo para hablar de desconfianza en la economía nacional, puesto que también los valores públicos se solicitan. La finalidad obtenida con el debate Estima que este debate ha tenido una finalidad, pues se ha puesto en claro la esencia de las actitudes de dos grandes partidos, el socialista y el radical. No quede agravio para ninguno, aunque se acometen con gran furia parlamentaria. Esta es una ventaja del Parlamento, donde todas las cosas se dicen cara a cara y muchas cosas que parecen torrenciosas se deshacen fácilmente. El Gobierno, con su mayoría, no está dispuesto a atropellar ningún derecho, y cuando decía que quería que el Estatuto saliera con el mayor número de sufragios, no

es que considere disminuída su autoridad, sino que expresaba un deseo de colaboración. Es inadmisibile teóricamente el argumento de que los votos de una minoría, como la catalana, al tratarse de un asunto en que está interesada no debe votar, y en la práctica es innecesario, porque la votación viene la misma autoridad con 20 votos más o 20 votos menos. Viejas tácticas que deben desterrarse Termina diciendo que hay que desterrar la vieja táctica de dar con los nudillos en la tabla para ver dónde está el hueco. (Aplausos de la mayoría.) El Sr. MAURA advierte que la hora no permite continuar el debate y debería suspenderse, pues él ha de contestar al extenso discurso del Sr. Azafia. El presidente da por terminada la interpelación y se promueve un escándalo El PRESIDENTE: Yo comprendo el estado de la Cámara; pero no me atrevo a proponer lo que S. S. desea, que es suma es que se reanude mañana el debate, porque vamos a dar a la opinión la impresión de que la Cámara se convierte en una sala de conversación. No obstante, si la Cámara lo acuerda yo me rendiré a su acuerdo. El Sr. MAURA insiste en su solicitud y el PRESIDENTE no se aviene a ello. Entonces el Sr. Maura se levanta aradamente y se dirige a la puerta de salida, profiriendo frases que no se oyen por el barullo de la Cámara. Varios diputados le siguen y el PRESIDENTE exclama: ¡Queda terminada esta interpelación! Los diputados discuten acaloradamente, calificando unos de atropello la actitud del presidente, y aplaudiéndole otros, y en medio de un gran barullo se levanta la sesión a las diez menos cuatro. Sesión nocturna A las once y diez minutos se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Trabajo, y en los escaños 65 diputados. En las tribunas, regular concurrencia. El Estatuto Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña. Se desecha la enmienda del señor Sánchez Román al artículo 5.º El Sr. Royo Villanova continúa con firmeza su labor A petición del Sr. ROYO VILLANOVA se lee la forma en que queda redactado el artículo y este señor habla sobre el mismo. Manifiesta que su obstrucción ha sido provechosa, porque ha permitido recoger observaciones que no figuraban en el dictamen. Pronuncia un discurso que la Cámara ríe a ratos, en el que repite los principales argumentos que ha empleado en otras ocasiones. (La Cámara ha ido animándose.) Lee una carta de un socio de «Nosotros Sols», empleado en la casa donde estaba la señora a que en otra sesión aludió por las persecuciones de que era objeto por no hablar el catalán. En la carta se desmiente el hecho y se dice que el empleado no deja de contestar a nadie que habla castellano; pero tampoco a él nadie puede obligarle a hablarlo y en uso de su derecho contesta en catalán. Afirma que es mucho más grave en España la preocupación catalanista que la religiosa, y, sin embargo, el Gobierno atiende a ésta más que a la otra. El Sr. BELLO le contesta y dice que el Sr. Royo, al hablar de la lengua, ha vuelto hoy a consumir un turno contra el artículo 2.º, cosa que ya está discutida y aprobada y no se debe volver sobre ello. Los socialistas quieren que se le obligue a terminar El Sr. ROYO VILLANOVA rectifica, y como se extiende mucho, varios socialistas piden a la pre-



sidencia, que en este momento ocupa el Sr. Marraco, que le aplique el reglamento para que termine el discurso. El Sr. ROYO sigue diciendo que los catalanes son unos captadores y habla de la actuación de los inspectores de Enseñanza en términos que provocan protestas ruidosas de los socialistas, especialmente de los Sres. Sabarot y Llopis, director de Primera enseñanza. Estos le invitan a que pruebe las denuncias contra los inspectores que ha formulado, porque si no lo hace, dice el Sr. Sabarot, habrá mentido en pleno Parlamento. Estas palabras provocan ahora las protestas de los agrarios y hay increpaciones de unos a otros bancos. Sigue el barullo y se aprueba el artículo El Sr. ROYO dice que por muchas injurias que se le dirijan no cesará en su actitud y lamenta que la sensibilidad de los diputados que le increpan no perciba la gravedad del asunto que se discute. Dura el jaleo algunos minutos, y cuando el PRESIDENTE ha dominado el tumulto pregunta si se aprueba el artículo 5.º Los agrarios piden votación nominal, que se verifica a renglón seguido, y el artículo queda aprobado por 125 votos contra 72. Han votado en contra los radicales, y otros radicales han abandonado el salón al comenzar la votación. Se lee un párrafo adicional al artículo 6.º El Sr. SANTALO dice que aprobado el artículo 6.º no cabe discutir nada relativo al mismo. El PRESIDENTE: No se ha aprobado ese artículo, sino uno que ha de intercalarse entre los quinto y sexto. El Sr. GIL ROBLES retira dos enmiendas al 6.º, una relativa a las bases potásicas, para reproducirlas en el artículo 25. Lo mismo sucede con otras enmiendas de los Sres. CALDERÓN y PANJUL. Otra de este último es desechada. Se aplaza para hoy el tema de la Enseñanza Se procede a la primera lectura de votos particulares y enmiendas al artículo 6.º El Sr. LARA apoya un voto particular a este artículo, en el que se señala que la Generalidad podrá crear en lengua catalana instituciones docentes con independencia de las del Estado. El principio de obligatoriedad en la enseñanza primaria se entenderá mediante la asistencia de los niños a las escuelas del Estado o de la Generalidad. La expedición de títulos queda reservada al Estado, así como la suprema inspección. La Generalidad podrá crear museos, bibliotecas, archivos y conservación de monumentos. (Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.) El Sr. BELLO le contesta y ruega a la presidencia que reserve para mañana la discusión de este importante tema de la enseñanza. El PRESIDENTE accede a ello y levanta la sesión a la una de la madrugada. Los cafés y bares de Castilla deben vender con preferencia los productos castellanos como es así LA CASTELLANA.

Asistieron también los Sres. Carrasco Formiguera, Rovira y Virgili, Maspont y Anglaset, y en representación de los vascos, el nacionalista Doñaveitia. Hicieron uso de la palabra los Sres. Maspont, Rovira Virgili, Doñaveitia, Otero y Castelaio. Una información sobre la actividad de las autoridades eclesiásticas «La Publicitat» dice que desde hace mes y medio se observa gran actividad política entre las autoridades eclesiásticas de Cataluña, habiéndose registrado cronológicamente los siguientes hechos. Primero. Viaje de riguroso incógnito del obispo de Barcelona a Madrid. Segundo. Publicación en el «Boletín Oficial» eclesiástico de este obispado de un decreto prohibiendo a los clérigos concurrir a los centros políticos, y colaboren en campañas partidistas. Tercero. Viaje del obispo de Barcelona a Roma. Cuarto. Viaje del cardenal de Tarragona a Roma. El cardenal celebró en Roma una larga entrevista con el Papa. Quinto. Viaje a Madrid del secretario del obispo de Barcelona. La noticia de este viaje se ha mantenido en secreto hasta ahora. En este viaje el secretario del obispo visitó a los Sres. Azafia y Zubúeta; y Sexto. Reunión en el palacio episcopal de Barcelona, que se celebró anteayer, de los obispos de Cataluña, presididos por el cardenal Vidal. Dos detenidos rifen en el calabozo En los calabozos de la Delegación de Policía de Atrazanas estaban detenidos los individuos Antonio Canedo, de treinta y dos años, y Eugenio Aparicio. Se suscitó una discusión entre ambos, y Aparicio sacó una navaja que llevaba oculta en una zapatilla y agredió a su compañero, causándole una extensa herida en la cara. Marinero atracado En el paseo de Colón al marinerito Diego Antonio Cortés le saltaron al paso dos individuos, que se arrojaron sobre él y le quitaron la americana y el reloj. El marinerito se defendió y pudo sujetar a uno de los ladrones, en tanto que el otro huía; pero también fué detenido por un guardia. Conducidos a la Comisaría, resultaron ser Antonio Sánchez y Diego Flores, conocidos como delincuentes habituales. Robo frustrado Don Higinio Negre, que tiene una casa de campo en el paseo de la Bonanova, al llegar a ella esta mañana observó preparativos de traslado de efectos de la misma que le llamaron la atención. Se habían desplazado de su sitio numerosos muebles, y, además, la caja de caudales. Todos los paquetes se hallaban cerca de la puerta de la casa. Como nadie había ordenado efectuar tales preparativos, supone el Sr. Negre que la casa había sido visitada por ladrones, que con toda tranquilidad se habían dedicado a desvalijarla tranquilamente, siendo sorprendidos en su faena con la llegada del dueño de la casa. Unos huelguistas intentan agredir a los obreros de una fábrica Algunos de los obreros que trabajan en una fábrica de pastas para sopa, al salir ayer tarde del trabajo fueron víctimas de un intento de agresión por unos desconocidos, que no lograron su propósito porque los obreros huyeron. Esta mañana, al presentarse nuevamente en la fábrica, otro grupo que se supone estaba formado por los huelguistas, coaccionó a los obreros para que no entraran al trabajo, lo que fué impedido por fuerzas de Seguridad que pusieron en dispersión a los coaccionadores. Incendio en una fundición En una fundición de la barriada de Casa Antúñez se declaró un incendio que tomó en pocos momentos gran incremento, y que destruyó una de las naves y parte de la maquinaria. Acudieron los bomberos, que sofocaron el fuego después de algunas horas de trabajo. Las pérdidas son de importancia. No ha habido que lamentar desgracias personales.

**Una expedición científica polaca** Varsovia, 20.—Ha salido de Varsovia la expedición científica polaca que ha de tomar parte en el Año Polar Internacional, durante el cual se estudiarán los fenómenos polares en Beeren Eiland. La expedición está integrada por el director del Instituto de Meteorología de Varsovia, profesor Lugeon, que actuará de presidente; los ingenieros Sres. Centkiewicz y Gurtzman, y los señores Lysakowski y Siedlecki. La expedición se dirige a Narvik, Noruega, y desde allí embarcará en un vapor noruego con rumbo a Beeren Eiland. Terminada la instalación de los expedicionarios, el profesor Lugeon y el ingeniero Gurtzman volverán a Polonia, quedando los restantes miembros en Beeren Eiland, donde invernarán.

**Informes de Cataluña** Dos diputados autonomistas gallegos visitan a Mañá Barcelona, 20.—Esta mañana llegaron los diputados autonomistas gallegos Sres. Otero Pedrayo y Castelaio. Fueron recibidos por representantes de la Generalidad y del Ayuntamiento. Un grupo de nacionalistas se situó frente al hotel donde se hospedan dichos parlamentarios, los cuales desde un balcón agradecieron el recibimiento que se les tributaba. Los Sres. Otero Pedrayo y Castelaio cumplimentaron al presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, y al alcalde interino. Hablando dichos diputados del Estatuto gallego dijeron que confían en que las actuales Cortes aprobarán en su integridad el que se está confeccionando en la actualidad en Santiago de Compostela. Refiriéndose al Estatuto de Cataluña, los Sres. Castelaio y Otero dijeron: «El Estatuto catalán triunfó indiscutiblemente. Toda España lo ha recibido con mucha satisfacción. Eso lo hemos podido observar, y podemos decirlo así, aunque, como es natural, haya minorías que están en contra.» El homenaje a Galicia Esta noche, en el Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, se ha celebrado un acto en homenaje a Galicia, representada por los diputados nacionalistas gallegos señores Otero Pedrayo y Castelaio.



LA VERBENA DE CHAMBERFEST.—Niños de las escuelas del distrito obsequiados con meriendas por los miembros de la Comisión de festejos. (Fot. Alfonso.)



**CANAS**

Brillantina India SIN GRASA



Unico articulo que sin TENER hace desaparecer las CANAS, devolvien do al cabello su color primitivo, 5 pesetas frasco en Perfumerias y Droguerias.

**CALLOS DESAPARECIDOS**



Un baño exigido con Salitros Rodell reblandece de tal manera los callos que pican, escorren y aturden, que estos pueden extirparse enteramente y con sus raíces, sin el menor dolor y sin peligro. Los Salitros Rodell desarrollan oxígeno naciente y comunican al agua un aspecto tóxico, tal baño lechoso y oxigenado, cura las magulladuras y reduce las hinchazones de tal modo que pueden usarse calzados de más reducidas dimensiones. Los Salitros Rodell, se venden en todas las Farmacias, Droguerias, Perfumerias y Centros de especificos a un precio módico.

**Las canas** de esa especie infaliblemente con el agua **«LA UNIVERSAL»** Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues, sin ser un tinte, desde la primera aplicación va recorriendo el cabello su vitalidad, y en cuatro o seis días se tiene el color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la de Moreno, Mayor, 35 (esquina).

**NOTA IMPORTANTE.**—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del Dr. Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los diez días, a contar desde hoy, escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Vifias, Sección 41-B, Claris, 71, Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

**PRESERVATIVOS** La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

**GOMAS HIGIENICAS** La Inglesa, Montera, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

**LA PRENSA**

Esta Agencia recibe toda clase de publicidad en sus oficinas

Carmen, núm. 18

La GACETA DE MADRID de 15 de Julio de 1932 publica el siguiente

**AVISO**

A los empresarios de espectáculos de todas clases—teatros, circo, cines, plazas de toros, «music-halls», «cabarets», «dancings», cafés, bares y otros establecimientos donde se verifiquen representaciones teatrales, lecturas o recitaciones públicas o se ejeute música, por cualquier medio—; a los presidentes de Casinos, Liceos o Sociedades recreativas; a los dueños de hoteles, restaurantes, balnearios y similares, y a toda persona, entidad o Corporación que represente o haga representar, ejeute o haga ejeutar y reproduzca o haga reproducir obras literarias, dramáticas o musicales, la

**SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA**

(domiciliada en Madrid, plaza de Cánovas, 4)

Federación gestora de las Sociedades de Autores Dramáticos, Líricos y de Variedades, del Derecho de Ejecución y del Derecho de Reproducción y Representante de las Sociedades de autores extranjeros

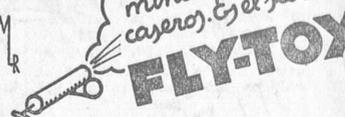
Por el presente aviso notifica:

- 1.º Que a partir del 1 de Agosto próximo comienza su gestión activa y pública.
  - 2.º Que prohíbe el uso del repertorio social de todas sus federadas y representadas a toda persona o entidad que no se halle provista del oportuno contrato-permisso para hacer uso de aquél, bajo las condiciones que en el mismo se estipulan.
  - 3.º Que cesando en la misma fecha la actuación de la antigua «Sociedad de Autores Españoles», no será alegable cualquier permiso o contrato que ésta hubiera otorgado y que la Sociedad General de Autores de España no reconozca, por tratarse de entidad nueva, distinta y sin continuidad con respecto a aquella otra citada.
  - 4.º Que con arreglo a las disposiciones vigentes, y en particular los artículos 1.º, 19, 20, 25 y 46 de la ley de 10 de Enero de 1879 y los 62, 63, 70, 71, 96, 103, 104, 114, 116 y 117 del reglamento para la aplicación de aquélla, se perseguirá como defraudadores a quienes en todo sitio público en el que se pague por la entrada o permanencia, de modo directo o indirecto, esto es, por medio de estipendio fijo y previo o de cuotas, donativos, consumiciones, etc., representen o ejeuten alguna obra sin el previo pago de los derechos correspondientes que se fijan en el contrato-permisso.
  - 5.º Que las personas o entidades aludidas que pueden hallarse incurso en las prevenciones de la ley y del reglamento vigentes de Propiedad intelectual deben proveerse del contrato-permisso, en el domicilio social o en el de nuestros representantes locales, cuya dirección facilitarán a quienes la ignoren nuestros delegados de zona, cuyo nombre, urección y jurisdicción se copian al pie.
  - 6.º Que con arreglo a la ley nacional y al Convenio internacional, vigente como ley española, el hecho de adquirir por compra un disco, un rollo de pianola o cualquier otro objeto reproductor, no exime al adquirente de pagar el derecho de ejecución al autor cada vez que el disco o el rollo se utilice en público, pues el permiso de reproducción es distinto y no anula el de ejecución pública.
- Y a fin de que no pueda alegarse ignorancia, la Sociedad General de Autores de España lo hace público. Madrid, 20 de Julio de 1932.—El secretario general, JOAQUIN GUICHOT.

**PUNTOS DE INFORMACION**

- MADRID (capital).—Oficinas sociales: plaza de Cánovas, 4.
- CEUTRO (provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia) — D. Ernesto Tecglen, plaza de Cánovas, 4.
- CATALUNA y BALEARES.—D. Carlos Molló, Cortes, 884, Barcelona.
- VALENCIA (provincias de Valencia, Castellón y Teruel).—D. José Pellicer, Cirilo Amorós, 21.
- LEVANTE (provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Almería).—D. José María Quítez, Santa Teresa, 23, Murcia.
- SURESTE (provincias de Granada, Málaga, Córdoba y Jaén).—D. Juan Leyva Narváez, Mesones, 3 y 5, Granada.
- SUROESTE (provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva y Badajoz).—Sres. Cueto y Montoto, calle del Aire, 15, Sevilla.
- OESTE (provincias de Cáceres, Salamanca, Valladolid y Zamora).—D. Eulalio Escudero, Zamora, 62, Salamanca.
- GALICIA.—D. José M.ª Caruncho Astray, Fonseca, 7, La Coruña.
- NOROESTE (provincias de Asturias, Santander, Burgos, León y Palencia).—D. Manuel Tornel, Calderón, 7, Santander.
- NORTE (provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra).—D. José M.ª Arnieche, plaza de la Estación, 1, Bilbao.
- ARAGON (provincias de Zaragoza, Huesca, Soria y Logroño).—D. Alberto Casañal, paseo de Ruiseñores, 5, Zaragoza.
- MARUEGOS (Protectorado español, plazas de soberanía y Tánger).—D. José López y López, Apartado, 48, Tetuán.
- CANARIAS (Islas de Tenerife, La Palma, Gomera y Hierro).—D. Pedro Tarquis, calle de Serrano, 53, Santa Cruz de Tenerife.
- CANARIAS (Islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura).—D. Antonio Abad Hernández, Cine Hollywood, Las Palmas.

No se debe ignorar que hay insecticidas nocivos para las personas. Fly-Tox no lo es y sin embargo extermina los insectos caseros. Es el secreto de **FLY-TOX**



EL LEGITIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

El mejor cigarrillo **Camel**



**FABRICA CAMAS DORADAS**  
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.  
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13.

Publicidad Domínguez  
PLAZA MATUTE, 8

**Anuncios clasificados por secciones Cada palabra, VEINTE CENTIMOS**

**ALMONEDAS**

Muebles todas clases, baratísimos; o a más doradas. Valverde, 28.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietas de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Ponteños, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**ALQUILERES**

Alquiler local, vivienda, entrada carruajes. — Oviedo, 17.

A caballero honorable o señorita alquiler hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

18, hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

**AUTOMOVILES**

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento. 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Auto París, enseñanza completa, carnet conducción mecánica, 75 pesetas. Fuencarral, 139.

Enseñanza conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 83.

Neumáticos ocasión todas medidas. compra, venta, reparaciones recauchutados, garantía verdad. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Neumáticos usados, baratos, 30 por 5, 32 por 6, 30 por 450 y otros. Olivares. Almagro, 20. Teléfono 31.002.

Pistones Bohlnite, legítimos, terminados y en bruto. Agentes generales: Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 22.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

**CASAS Y SOLARES**

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razon: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

**COLOCACIONES**

**Demandas y Ofertas Diez cts. palabra**

**DEMANDAS**  
Matrimonio joven, sabiendo el francés, desea portaría o cosa análoga. Paseo del Marqués de Zafra, número 20. — Eduardo Pérez.  
Otrécese oficial fontanero. Preciados, 56, piso cuarto, Madrid.

**OFERTAS**

Colocaciones todas clases, porteras, chofers, servidumbre. — Ingreso Guardia civil. San Bernardino, 69.

Sueldos fijos 300-500, bajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080. Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Aprendiz ebanista. Plaza Alamillo, 1.

Se necesita ordenanza botones para academia. Trabajo, nueve horas. Sueldo, 80 pesetas. Ofertas por carta al señor Barrera. La Prensa. Carmen, 18.

Se necesitan mecanógrafos. Ambos sexos. Inútil solicitar sin mucha práctica. Trabajo, cinco horas. Sueldo, 80 pesetas. Ofertas por escrito señor Vázquez. La Prensa. Carmen, 18.

**COMADRONAS MANICURAS**

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada; pensión. Alcalá, 157, principal.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorietta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

**COMPRAS**

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tresiete.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**¿Cuántas Veces Se Pone Usted Polvos al día?**



**El ponerse Constantemente Polvos es Malo para el Cutis — dice un Especialista**

Muchas mujeres sienten la necesidad de ponerse constantemente polvos con objeto de evitar que les brille la nariz o que les luzca la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.

Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharadita de Espuma de Crema mezclada con los polvos preferidos hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes, que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia, y hasta en el salón de baile más caldeado.

En los polvos Tokalon, la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los polvos más finos y aerificados. Por consiguiente, los polvos Tokalon constituyen los únicos polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no obstruyendo nunca los poros, lo que se produce al ponerse constantemente polvos. Póngase usted polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado.

**CONSULTAS MEDICAS**

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 89.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica, Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

**DENTISTAS**

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.  
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**ENSEÑANZAS**

Contabilidad, taquimeografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Academia Remington. — Clases diarias taquigrafía y mecanografía. último modelo Remington, cinco pesetas mes. Se hacen copias. Caballero de Gracia, 34.

**ESPECIFICOS**

Reconstituyentes a gran precio, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jarabes Rabano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Peptona, Hemoglobina, Lactofosfato, Iodotónico. Kilo, 6 pesetas. Laboratorio Español. Villegas. Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Sudor, dureza callos, S-tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Promo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higienas íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia. 2

Tónico nervioso y reconstituyente. Fónico. Venta Centros específicos.

**OPTICA Y OCULISTAS**

Graduación vista gratis. Técnico especializado San Bernardo, 2.

**PERDIDAS**

Perro perdiguero cachorro, blanco canela, atiende «Lápiz». Gratificarán: Olite, 15, taberna.

**SASTRERIAS**

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entre-suelo.

**SASTRES**

Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

**TRASPASOS**

Pensión plena, barata, ausencia. Instalación moderna. Montera, 53.

Verdadera ganga. Traspaso pensión mitad precio. Doctor Cortezo, 15, portería. — Teléfono 19355.

Tienda dos huecos, vivienda, sótano, lechería, cualquier industria. Razon: Progreso, 9, portería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

**VARIOS**

Asociación Benéfica Latina saca concurso ambigü kermesse. Pliego condiciones, domicilio social, Aguas, 3. Admisión pliegos hasta 2 Agosto.

El mejor pabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usinas, Laboratorios Seinet-et-Oise (Francia).

Se vende maderas, teja plana, barcos y formas de hierro. Parisiana (Moncloa).

Mangas para riegos. Carreras, 27.

Medias para varices. A mitad de su precio. Algodón, hilo, seda. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Jipia Guinea baratísimos. Bordadores, 12.

Macho cabrio murciano. vende. Rafael Salillas, 17.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS**

**Quioscos de LA LIBERTAD**

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)